



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA ♦ DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**GASTO EN EDUCACIÓN Y SU IMPACTO EN LA MOVILIDAD SOCIAL EN  
MÉXICO (2006-2016)**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

**Maestro en Economía**

PRESENTA:

**Noel Jiménez Camarillo**

TUTOR:

Dra. María Irma Manrique Campos  
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

MIEMBROS DEL JURADO:

Dr. José Luis Martínez Marca  
FES Aragón, UNAM

Dr. Helio Padilla Zazueta  
FES Aragón, UNAM

Dr. Raúl Porrás Rivera  
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Dr. Gerardo Nieto López  
FCPyS, UNAM

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Noviembre de 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **GASTO EN EDUCACIÓN Y SU IMPACTO EN LA MOVILIDAD SOCIAL EN MÉXICO (2006-2016)**

## **ÍNDICE**

Introducción.....	3
Capítulo 1. Marco teórico: La Política fiscal expansiva.....	12
1.1 El Nuevo Consenso Monetario.....	13
1.2 El enfoque post-keynesiano.....	15
1.2.1 La moneda soberana y el gasto de gobierno.....	16
1.2.2 El déficit público y la inflación.....	19
Capítulo 2. La educación en México.....	24
2.1 Gasto en educación y la movilidad social intergeneracional.....	24
2.2 El papel de la innovación tecnológica y los salarios.....	34
2.3 Comparación de la educación de México con los países de la OCDE...	41
2.4 El SNTE, la CNTE y la política educativa en México.....	46
Capítulo 3. El resultado de las políticas públicas sobre la educación y movilidad social.....	61
3.1 El resultado de las políticas públicas.....	61
3.2 Los beneficios de la educación en la vida de las personas en México..	76
Capítulo 4. Conclusiones.....	84

## **Introducción**

Una de las claves para que un país cierre las brechas de la desigualdad es la educación, con una buena formación educativa (desde el nivel básico hasta el nivel superior) y empleos bien remunerados, permiten no solo vivir por encima de la satisfacción de las necesidades básicas, sino también disminuir la desigualdad social.

Es indudable que México presenta problemas en el sector educativo en todos sus niveles. Por ejemplo, se ha documentado una baja cobertura en el nivel medio superior y superior. En el nivel básico se ha documentado el gran número de alumnos que un solo profesor tiene que atender; así como el bajo gasto por alumno (comparado con los niveles de la OCDE); además de la estructura de gastos, en donde la mayor parte de este está dirigido a sueldos y salarios; y la orientación de los recursos educativos que no se dirigen hacia la obtención de resultados; etc.

Los problemas señalados en el párrafo anterior para el nivel básico, han llevado a que México sea uno de los países con la peor calificación en la prueba PISA dentro de los países que conforman la OCDE. La educación básica es el pilar para los siguientes niveles educativos.

Un aumento en el nivel educativo puede tener como efecto que la sociedad presente movilidad social, es decir, que la población que se encuentra

clasificada en los estratos sociales más bajos empieza a ocupar niveles más altos.

Hoy en día, la sociedad mexicana presenta un alto nivel de desigualdad, en donde además existe una baja movilidad en los sectores bajos y altos (campos, 2015), es decir, que quien desde su nacimiento pertenece a uno de estos sectores tiene pocas posibilidades de dejarlo.

El mejoramiento educativo que resulta en movilidad social dentro de la población, tiene una finalidad doble, el primero es la elevación del nivel académico para tener especialistas en las diferentes áreas del conocimiento, y el segundo, para que la población esté preparada para incorporarse adecuadamente en el mercado laboral.

Ante esta problemática existe la necesidad de aumentar el nivel de gasto público destinado a mejorar la calidad de la educación, con el objetivo de influir en la movilidad social, y cerrar la brecha de la desigualdad en la sociedad mexicana.

La problemática de la educación en México es un tema abordado ampliamente en diferentes libros, revistas y documentos; la forma de plantear el problema ha sido diferente, como por ejemplo: por accesibilidad a la educación, por los problemas de la mala calidad de la infraestructura educativa en el nivel básico o desde el enfoque del gasto público en educación para todos los niveles, éste último es mediante el cual partirá la

presente investigación relacionándola con los efectos que puede tener sobre la movilidad social.

Es inevitable hacer un análisis comparando a México con países de la OCDE, en los temas de gasto por alumno y salarios de los maestros, México se encuentra por debajo del promedio de la OCDE (Márquez, 2015). En cambio, algunos autores se enfocan en la eficiencia del gasto en el sector, en donde los recursos educativos no se orientan a resultados, no existe coordinación y planeación en los gastos en los tres niveles de gobierno (Campos et al., 2011).

Por otro lado, entidades gubernamentales publican notas informativas que tratan el tema, sin embargo, el análisis que se hace no tiene mayor profundidad, sólo se limitan a aceptar que han existido avances mínimos en: la cobertura, en salto de un nivel educativo a otro, la eficiencia terminal y los índices de reprobación (CEFP, 2018). A partir del 2012 el gobierno mexicano hizo obligatoria el nivel secundaria y planeó que para el 2021 existiera una cobertura universal para el nivel medio superior. Por ejemplo Solís (2018) encuentra que para 2015 sólo uno de cada tres jóvenes que tenían entre 16 y 17 años no tenía acceso al nivel medio superior.

Se entiende que el problema educativo mexicano se está atacando por el lado de la universalización y eficiencia terminal, pero se está dejando de lado la calidad educativa. Razo (2018) en su estudio para la educación media

superior expone la insuficiencia de aplicar los conocimientos adquiridos “los estudiantes tienen pocas oportunidades de vincular los contenidos con la vida cotidiana, experimentar desafíos cognitivos y reflexionar sobre su propio aprendizaje” (p.90).

Si bien es cierto que en el sexenio de Enrique Peña Nieto entre las diversas reformas estructurales que impulsó su administración, se encontraba una referente a la educación, donde su punto más polémico se centró en la evaluación de los maestros de nivel básico. A lo anterior Vera & González (2018) exponen que la educación no debe medirse en números porque la educación es un fenómeno multidimensional “Los fenómenos complejos no se deben medir en una escala unidimensional, como un agregado monetario o un promedio para luego situarlo en una serie o un orden de prelación. Este tipo de medición no sirve para fenómenos multidimensionales como la calidad académica de un docente o de una institución superior” (p.91).

Así también los análisis se pueden centrar en un sólo nivel educativo o en todos. Por ejemplo la eficiencia de la educación, en especial en el nivel básico, es una responsabilidad tripartita: de los profesores, los padres y del gobierno. Se debe de ofrecer una infraestructura escolar adecuada para la enseñanza, y una alternativa para proveer de mayor infraestructura es mediante el modelo de asociación público-privado (Rodríguez, 2015).

Por otro lado, la educación superior a diferencia del nivel básico tiene la problemática de que la demanda supera a la oferta, trayendo como consecuencia la creación de escuelas de nivel medio superior y superior con baja calidad educativa. Se presenta el problema de cómo acreditar o evaluar los programas de formación profesional de la educación superior, ya que los objetivos de las universidades deberían corresponder con las necesidades sociales y profesionales de las zonas en que se encuentran (Aboites, 2003).

De igual modo, se observa que la baja oferta educativa no está articulada con los sectores productivos, llevando a que cada vez más egresados ocupen lugares laborales que no corresponden con su formación (Nieto, 2015).

La organización México Evalúa, en sus informes señala de manera clara las graves problemáticas a la que se enfrenta la educación, entre las que destacan: 1) el uso político del presupuesto, 2) una coordinación disfuncional entre las autoridades, que ocasiona un malgasto de recursos, 3) la inexistencia de mecanismos que sean efectivos para el control y rendimiento de cuentas, 4) la falta de indicadores que muestren el impacto real del gasto en educación (México Evalúa, 2011).

Conviene subrayar que una de las demandas que más se le han hecho al sistema educativo mexicano es con respecto a su infraestructura, se sabe que existe un efecto positivo de las condiciones de infraestructura sobre el aprendizaje de los alumnos (Miranda, 2018). Existen cuatro indicadores de



infraestructura: su disponibilidad (que existan planteles en todos los rincones del país); accesibilidad (planteles acondicionados adecuadamente para su uso), aceptabilidad (que todos los alumnos puedan tener acceso) y adaptabilidad (adecuadas de acuerdo a los tipos de estudiantes).

Esta investigación está enfocada en la educación y su impacto en la movilidad social, se sabe que México es un país con gran desigualdad social, y en donde la movilidad social es baja para los sectores más pobres (Vélez et al., 2013); es decir, las personas que nacen en un hogar con bajos recursos no encuentran un camino dirigido a aumentar su bienestar social.

Existe una insuficiencia en el gasto educativo (México evalúa, 2011). La movilidad social en México es prácticamente nula para el sector más pobre de la población, y existe una conexión entre la educación recibida y el nivel de ingresos que se tendrán (Campos, 2015).

Como ya se ha visto existen suficientes trabajos que han tratado el tema de la educación, tanto a nivel general como por nivel educativo; por otro lado, también existen trabajos que tratan el tema de la movilidad intergeneracional; asimismo hay quienes tratan el tema de educación relacionado con el desarrollo económico.

Pareciera que estamos en un punto en donde se ha escrito y estudiado demasiado el tema, pero quienes pueden empezar a resolver el problema no han aplicado las medidas necesarias que siempre son sugeridas, de esta

forma lo que se pretende con esta investigación es conocer las razones de fondo del problema educativo.

1. ¿Qué se debe hacer para cerrar las brechas de la movilidad social intergeneracional?
2. ¿Cuáles son los intereses que están detrás del sistema educativo?
3. ¿Cómo debe ser la política educativa en México en el contexto de las políticas públicas del país?

Los objetivos de este trabajo son:

- Analizar las razones por las cuales la educación en México no ha ayudado a la movilidad social intergeneracional.
- Cómo se debe re-direccionar la educación dentro del modelo económico instrumentado en México.

De ahí que se plantea la hipótesis

El gasto en educación ha demostrado propiciar un impacto negativo sobre la movilidad social intergeneracional, y son varios los factores que inciden, principalmente las deficiencias en la calidad e infraestructura educativa, y las

personas más pobres carecen de acceso a los niveles medio superior y superior, parece que refuerzan el círculo de pobreza en el que se encuentran, teniendo como consecuencia la inmovilidad social intergeneracional.

La investigación consta de tres capítulos, en el primer capítulo se expondrán los planteamientos del Nuevo Consenso Monetario (NMC), así como los de la teoría post-keynesiana. Se hará énfasis en las funciones del gobierno dentro de la economía, sobre todo a la hora de usar la política fiscal y monetaria para intervenir en la economía.

El segundo capítulo está compuesto por dos secciones, la primera analiza la función que tiene la educación dentro de la sociedad, ya que se debe de reconocer que no sólo sirve para formar a las personas para integrarse al mercado laboral, sino también para desarrollar nuevas teorías, así como para aumentar el nivel cultural y la cohesión social. En este apartado se hace énfasis en el impacto de la educación sobre el nivel de movilidad dentro de la sociedad.

La segunda sección analiza los problemas que enfrenta la educación en México, tocando temas como: la carencia de infraestructura mínima para que los alumnos puedan desarrollar sus actividades; la evaluación en la educación; los intereses políticos que existen detrás del sistema educativo, etc.

El tercer capítulo (una vez que se cuenta con un marco teórico de base y se conoce la realidad del sistema educativo), analiza y expone los resultados de las políticas públicas sobre la educación y la movilidad social.

En el último capítulo se expone las conclusiones generales de la investigación.

## **Capítulo 1. Marco teórico: La Política fiscal expansiva**

La investigación que se presenta a continuación tiene su referente en la teoría post-keynesiana, en contraposición de la teoría del Nuevo Consenso Monetario, que es la teoría bajo la cual actualmente se basan las políticas económicas. En 1989, y derivado de la reunión conocida como el Consenso de Washington, se plantearon 10 recomendaciones de política económica para hacer frente a la crisis en la que se encontraban países latinoamericanos, entre ellos México. Estos diez puntos son los siguientes: 1) disciplina fiscal, que significa presupuesto público equilibrado y política fiscal restrictiva; 2) el gasto público prioritario en infraestructura; 3) reforma fiscal por la vía de la ampliación de la base tributaria y el incremento moderado de la tasa marginal de tributación; 4) tasas de interés reales positivos y determinadas por el mercado; 5) tipo de cambio flexible, determinado por las fuerzas del mercado; 6) liberalización comercial y financiera; 7) facilidades para aumentar la inversión extranjera directa; 8) desregulación económica y financiera; 9) protección de los derechos de propiedad, y 10) desincorporación y privatización de las empresas del sector público (Manrique, 2000).

## 1.1. El Nuevo Consenso Monetario

El Nuevo Consenso Monetario (NCM) coloca en el centro del modelo a la inflación, las políticas monetarias de los países deben de estar centradas en el control de la inflación. Los Bancos Centrales, que deben gozar de autonomía, utilizan como marco de referencia las Metas de Inflación (inflation targeting) para dar certidumbre a los inversionistas. Al usar las metas de inflación se dota de transparencia y coherencia a la política monetaria, sin embargo, nunca se ha buscado que los países alcancen niveles de inflación cero, normalmente las metas de inflación se suelen ubicar entre el dos y tres por ciento (Bernanke & Mishkin, 1997).

Las metas de inflación utilizan como instrumento la tasa de interés de corto plazo, cuando la inflación empieza a aumentar, el Banco Central debe aumentar la tasa de interés de corto plazo para de esa forma “enfriar” la economía, es decir, las Metas de Inflación se vuelven una política variable, que responde a eventos inesperados que afectan a la inflación. Esta política no asume el compromiso del desenvolvimiento de otras variables como el empleo y el PIB.

La lógica detrás del planteamiento, es que al controlar la inflación se generan condiciones de certidumbre para los agentes económicos. La incertidumbre complica las decisiones de los agentes con respecto a los ahorros y la inversión (Bernanke & Mishkin, 1997), a mayor incertidumbre los agentes

tendrán menos incentivos de invertir en lo productivo, disminuyendo el crecimiento económico. Para Woodford (2004) la existencia de una política explícita por parte del banco central, trae como consecuencia el manejo transparente de las expectativas, lo que ayuda a los agentes en la toma de decisiones.

Este enfoque tiene como supuesto esencial que la inflación es resultado de un exceso de demanda, y es afectada de forma inversa por la tasa de interés (Cibilibi & Lo Vuolo, 2004). ¿Cuál es la tasa de interés óptima para no generar inflación? El NCM concibe que en la economía existe una tasa de interés natural, y el trabajo del Banco Central es que la tasa de interés de corto plazo nominal se iguale con esta tasa natural, cuando la tasa nominal es mayor a la natural aparece la inflación, y cuando sucede lo contrario aparece la deflación.

Por tanto, el papel de gobierno dentro de la economía es la de generar las condiciones que permitan a los agentes desenvolverse en el sistema, pero siempre trabajando con un gasto público equilibrado. Sin embargo, a raíz de la crisis financiera de 2008, los Bancos Centrales se vieron en la necesidad de aplicar “políticas no convencionales”, es decir, políticas expansivas, inyectando liquidez para que las empresas pudieran hacer frente a sus deudas, esta liquidez tuvo como objetivo disminuir la tasa de interés, ayudando a restituir el sector real y financiero.

Sin embargo, para la entonces directora del FMI Christine Lagarde (2013), aunque estas políticas no convencionales tuvieron un impacto positivo que ayudó a la recuperación del crecimiento económico, esta política se debe dejar de lado en cierto momento, en tanto que los países deben fortalecer sus economías mediante reformas fiscales, financieras y estructurales a mediano plazo.

En esta misma línea Coulibay (2012), sostiene que un país que trabaja con metas de inflación; y además ha realizado reformas estructurales (entre ellas la financiera buscando el desarrollo del sistema financiero); trabaja con tipo de cambio flexible y mantienen una apertura del comercio y de los flujos de capital, pueden responder de mejor manera ante los shocks externos, mediante la implementación de políticas contra-cíclicas.

En resumen, el NCM centra su atención en políticas destinadas a controlar la inflación con el fin de dar certidumbre a los agentes; asimismo establece que los gobiernos deben crear condiciones favorables para una mejor vinculación y desarrollo entre las actividades productivas y financieras, pero trabajando con un gasto público equilibrado. Se señala que lo anterior tendrá como resultado el crecimiento económico.

## 1.2. El enfoque post-keynesiano

El enfoque post-keynesiano centra su argumentación en el uso del gasto público para dinamizar a la economía, es decir, contrario al enfoque anterior,



aquí tanto la política fiscal como la monetaria tienen un papel relevante. Para efectos del marco teórico de la investigación se abordarán los temas referentes a la moneda soberana, el déficit público y la inflación.

### 1.2.1 La moneda soberana y el gasto de gobierno

La condición básica para que la moneda exista es que sea demandada, los agentes económicos lo hacen porque con ella tienen que pagar impuestos, contrario a lo que se piensa convencionalmente, el gobierno debe gastar más para recaudar más (Wray, 2006). El gasto del gobierno se convierte en el ingreso de los agentes privados, cuando éstos últimos tienen mayores ingresos demandan mayores bienes y servicios, debido a que el gasto está en función del ingreso, ante este incremento de la demanda, los empresarios comienzan procesos productivos para satisfacer dicha demanda, generando una mayor cantidad de bienes y servicios, y empleo, en definitiva el gasto de gobierno tiene un efecto multiplicador dentro de la economía.

Un gobierno con moneda soberana cumple dos características: 1) la impresión de la moneda está a su cargo, y 2) trabaja con tipo de cambio flexible (es decir, el gobierno no se compromete a la convertibilidad de la moneda como cuando se trabaja con tipo de cambio fijo). Siempre que un gobierno tenga deudas en su propia moneda no tendrá problemas, ya que podrá cubrir sus deudas con más deuda porque es él quién emite su moneda,

el problema se presenta cuando se endeuda en otra moneda, en ese caso se verá obligado a conseguir divisas.

A pesar de que el gobierno es quién emite la moneda, no controla la oferta monetaria, ya que ésta depende de la demanda, el gobierno puede emitir cuanta moneda quiera, pero si esta no es demandada sólo perderá su valor, los agentes privados deben tener expectativas favorables acerca de funcionamiento de la economía.

Una de las formas de incentivar la inversión es a través de la tasa de interés, Wray (2006) explica que el gobierno es capaz de regularla, el mecanismo es el siguiente: el gasto de gobierno aumenta el ingreso de los agentes privados, que a su vez demandan bienes y servicios dinamizando la economía, debido a que las transacciones monetarias se realizan a través de los bancos, ante mayores ingresos aumentan los depósitos bancarios, lo que aumenta las reservas bancarias, puesto que a los bancos no les conviene tener reservas bancarias por encima de lo que le exige el Banco Central, buscan que estas les reditúen algún beneficio, y este lo encontrarán en los mercados de deuda.

Cuando la oferta de reservas bancarias en los mercados financieros es alta, baja la tasa de interés, ante esta situación el gobierno puede entrar a los mercados y ofrecer deuda gubernamental (como por ejemplo bonos), para que la tasa de interés aumente. Entonces, si el gobierno quiere una disminución de tasa de interés tendrá que aumentar el gasto público.

Actualmente los Bancos Centrales utilizan una tasa de interés alta con el propósito de mantener baja la tasa de inflación, y dado que la tasa del Banco Central es de referencia, en el mercado las tasas de interés serán más altas, ante esta situación del encarecimiento del dinero, los agentes privados no tendrán incentivos a iniciar procesos productivos.

Los Bancos Centrales pueden determinar la tasa de interés de referencia, sin embargo, la tasa de interés a la que prestan los bancos privados dependerá en mayor medida de su poder monopólico. El éxito de la banca responde al aseguramiento del reembolso de los préstamos (Wray, 2006).

Hasta este punto se ha planteado que una política de aumento del gasto de gobierno dinamiza la economía, pero se debe añadir que esta política por si sola es insuficiente, para que exista un crecimiento sostenido, también se debe de implementar una política industrial, agrícola, educativa, etc. es decir, se deben crear condiciones endógenas de crecimiento, ya que al aumentar el gasto en un contexto de baja industrialización y con apertura comercial, el efecto solo será un aumento de importaciones, pero si la economía interna está preparada para responder a un aumento de demanda de bienes y servicios, el efecto será un crecimiento económico.

El gasto público en educación genera profesionales que pueden desarrollar innovaciones tecnológicas, lo que repercute de manera positiva en el nivel de productividad que a su vez fortalece las condiciones endógenas de

crecimiento. El aumento del gasto solo creará inflación en el momento en el que vaya más allá del pleno empleo. La oferta monetaria es endógena, pero la tasa de interés de corto plazo es exógena porque es resultado de la política del Banco Central (Wray, 2006).

Sin embargo, actualmente las políticas siguen un enfoque convencional en donde se toma a la inflación como un problema monetario, se le ha quitado al gobierno el control de la moneda y del financiamiento, orillándolo a trabajar con “finanzas públicas sanas”, lo que ocasiona un retroceso de la injerencia del gobierno en la economía para dejar las inversiones más rentables al sector privado (Huerta, 2011). La justificación convencional de que el gobierno debe mantener finanzas públicas sanas es que el déficit público crea inflación, actualmente la política económica coloca en el centro del problema a la inflación, dejando de lado problemas como el desempleo, el crecimiento, el nivel educativo de la población, la movilidad social, la desigualdad, la pobreza, etc.

### 1.2.2 El déficit público y la inflación

Bajo el planteamiento del NCM el déficit público tienen un efecto inflacionario en la economía, sin embargo, Arestis & Sawyer (2011) argumentan que son las metas de inflación seguidas por el NCM las que no han sido eficaces para disminuirla, además también mencionan que cuando se utiliza la tasa de

interés nominal para controlar la inflación, lo que se consigue es un aumento de precios de los activos financieros, lo que genera burbujas en este sector.

En el anterior apartado se argumentaron los beneficios del gasto de gobierno pero, ¿Por cuánto tiempo un gobierno puede caer en déficit público sin dañar a la economía?, mientras el gobierno trabaje con moneda soberana, puede caer de manera permanente en déficit públicos, el límite se encuentra cuando se llega al pleno empleo. El déficit público financiado con deuda puede aumentar de forma permanente el ingreso de los agentes, dejando constante la relación deuda/ingreso a través del tiempo (Arestis & Sawyer, 2011).

Además, los déficit presupuestarios pueden ser usados para reconfigurar la distribución de los ingresos, entre más equitativa sea la distribución de los ingresos en una sociedad, se estimulará de mejor manera la demanda agregada. El déficit público tiene un impacto en la economía bajo dos formas 1) de forma directa mediante el uso de mano de obra y materiales, y 2) de forma indirecta cuando los sectores que recibieron inicialmente el aumento del gasto aumentan su demanda de bienes y servicios a otros sectores (Retchkiman, 1987).

Lo que argumenta el NCM es que el déficit público genera un desplazamiento del sector privado de la economía, porque el aumento del gasto trae consigo una competencia entre el sector privado y público por los recursos; es decir, al quedar la oferta intacta y aumentar la demanda, los precios se incrementan,

porque en la visión Neoclásica los precios son una medida de escasez; sin embargo, este tipo de análisis se realiza bajo modelos de competencia perfecta y con pleno uso de los factores que no reflejan la realidad económica existente en el país.

Cuando una economía tiene una estructura oligopólica, las empresas pueden poner un alto *mark-up* de acuerdo a su poder de mercado generando efectos inflacionarios, porque el objetivo de las empresas son las ganancias, de ahí la importancia de imponer políticas públicas que eviten este tipo de estructuras económicas que solo dañan a la economía.

Un incremento en la demanda que es absorbida por una capacidad productiva interna no genera inflación, dado que se está tendiendo a igualar la oferta y la demanda, pero cuando el mercado interno no puede responder para satisfacer la demanda se tienen que importar, lo que lleva a un déficit en la balanza comercial que tiene que ser financiado a través de un superávit en la cuenta financiera, obligando al país a convertirse en un receptor neto de flujos financieros, llevando a los gobiernos a instrumentar una política dirigida a mantener una estabilidad cambiaria y a ofrecer activos del Estado para volver más atractivo al país.

Por otro lado, cuando un país ya enfrenta problemas de deuda convencionalmente aplica una política fiscal restrictiva, aumentando los impuestos y disminuyendo el gasto público en educación, salud, programas

sociales, etc. El objetivo es obtener los recursos suficientes para hacer frente a los pagos de deuda, a costa de contraer aún más la economía por medio de una restricción de la demanda. Pero la respuesta no está en un aumento de impuestos y disminución del gasto público que disminuyan el ingreso de las familias, si no en la reestructuración de la deuda y la generación de condiciones de crecimiento que reviertan una balanza comercial deficitaria, generando recursos para encarar la deuda externa.

Pero ¿A dónde se debe dirigir el gasto público? Depende de las singularidades económicas de cada país como por ejemplo: el grado de desarrollo económico, la densidad de su población, su nivel de industrialización, etc. Si no se toman en cuenta estos factores puede conducir al desperdicio de recursos lo que daña la economía. En la práctica el gasto público no sólo está influenciado por la función del gobierno dentro de la economía, sino también por presiones políticas de clase, grupos o intereses seccionales (Retchkiman, 1987).

Por otra parte, cuando la política fiscal está dirigida al recorte de impuestos y subsidios a la inversión, no se tiene un efecto directo sobre el empleo y en cambio solo aumenta las ganancias de los empresarios, porque las inversiones y con ello el empleo crecen cuando aumenta la demanda de bienes y servicios. Una economía en recesión no se estimula con una baja

en la tasa de interés, porque los empresarios no están interesados en nuevos créditos, lo que están buscando son ingresos.

Cuando el gobierno quiere implementar una política fiscal expansiva pero enfrenta problemas recaudatorios, necesita primero hacer eficiente su sistema tributario, combatiendo la evasión fiscal; y después aplicar reformas fiscales que estén orientados a hacer más justa la carga fiscal, mediante gravámenes a las ganancias del capital, y que quienes perciban ingresos altos tengan una mayor carga fiscal; es decir se necesita primero una reorientación del ingreso fiscal antes de aplicar una política fiscal expansiva.



## Capítulo 2: La educación en México

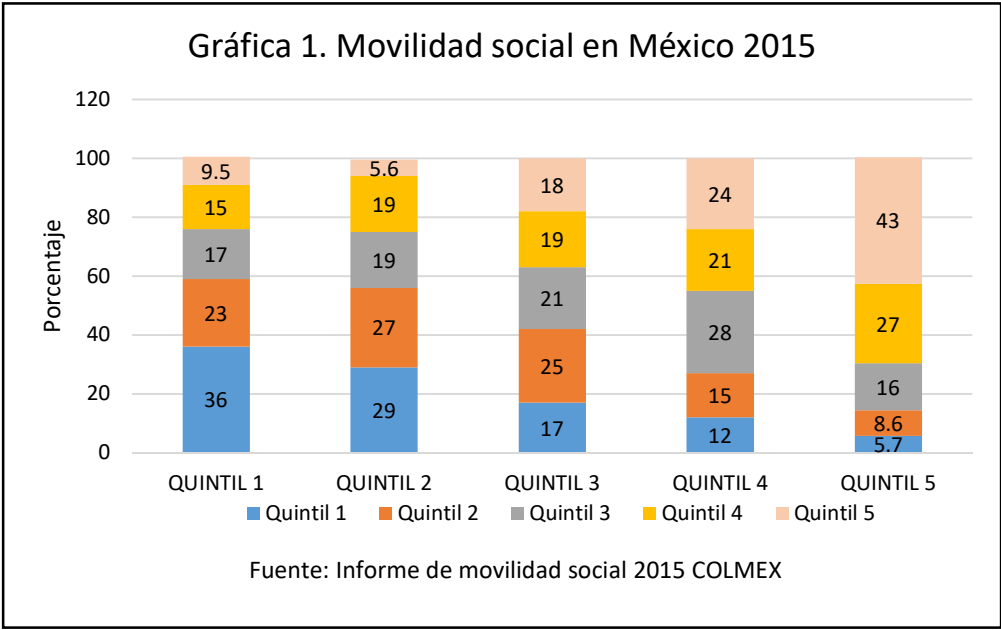
### 2.1 Gasto en educación y la movilidad social intergeneracional

La educación que recibe una persona influye en la determinación de sus oportunidades de vida. Además, cuando las personas obtienen títulos universitarios, los ingresos a los que pueden aspirar son mayores. Pero la “Encuesta de Movilidad Social de 2015”, revela que las condiciones de origen influyen en el grado educativo que logran alcanzar, y con ello el bienestar de la persona en su vida adulta, de acuerdo con este reporte si una persona tiene como origen un hogar con escasos recursos, tal circunstancia conlleva altas probabilidades de quedarse en este mismo estrato social.

Es el origen y no el mérito o esfuerzo lo que determina la movilidad social en este país (Campos, 2015). De acuerdo con el estudio “Promoviendo la movilidad social en México” del año 2015, que divide a la población en cinco grupos de acuerdo a su nivel de ingresos, la población más pobre que se clasifica en el primer grupo o quintil, se enfrenta a un círculo de pobreza, y las probabilidades de que no se mueva de esa condición son altas, haciendo que no solo la persona en cuestión sino también su descendencia sigan atrapados.

Como se puede observar en la gráfica 1, si observamos el primer quintil, 36 de cada 100 personas que nacen bajo condiciones clasificadas en ese quintil seguirán perteneciendo a este toda su vida; 23 alcanzarán el quintil 2; 17 el

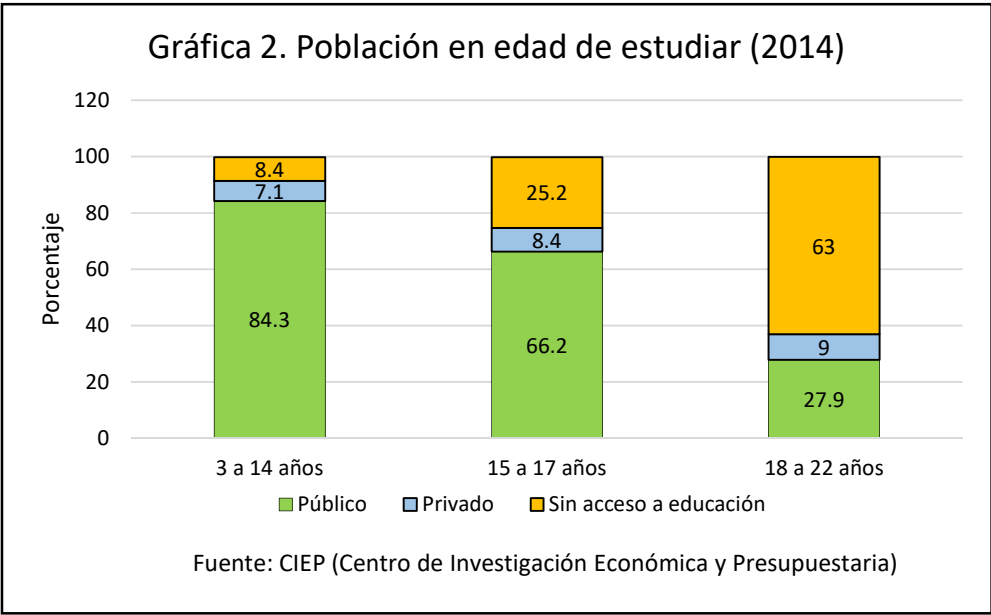
quintil 3, 15 el quintil 4 y sólo 9.5 el quintil 5. Es decir, en promedio aproximadamente 9 de cada 100 personas que nacen en el grupo de más bajos ingresos logra escalar al grupo con más altos ingresos.



Es decir, las condiciones de pobreza dificultan que las personas salgan de esta situación, y una de las razones es que no alcanzan niveles educativos universitarios. En México existe una política de cobertura universal hasta el nivel secundaria, dejando de lado los niveles medio superior y superior. Las familias más pobres se enfrentan ante una falta de oferta de escuelas (Moreno, 2017), sobre todo después del nivel secundaria, lo que puede obligar a quienes quieren estudiar, a emigrar de sus lugares de origen.

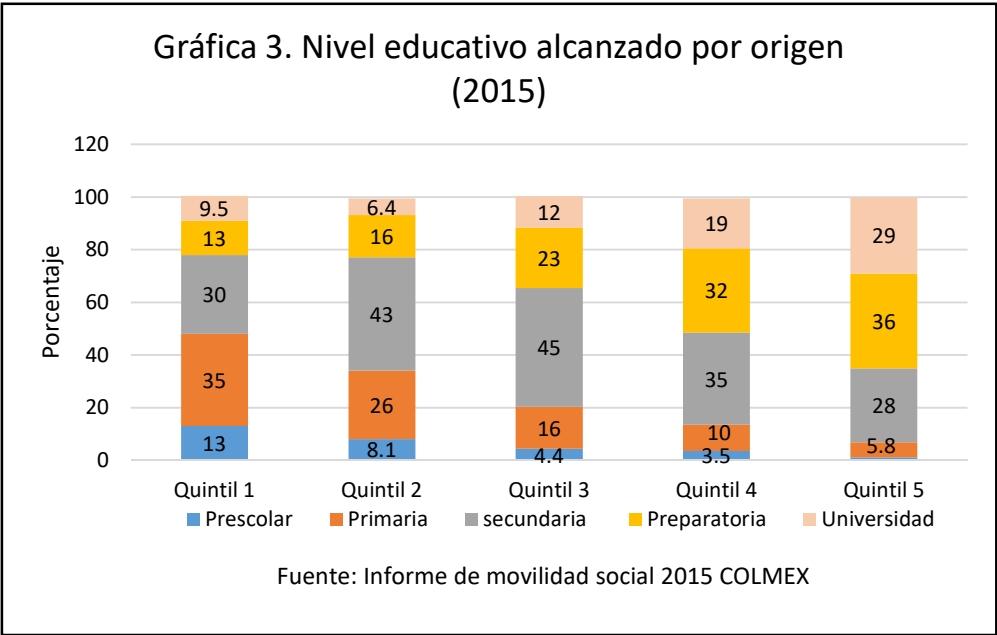
La pobreza sumada a la necesidad de emigrar orilla a muchos jóvenes a dejar de estudiar el bachillerato y la universidad. Como se puede observar en

la gráfica 2 existe un aumento importante en el porcentaje de jóvenes que no tienen acceso a la educación, cuando se encuentran en edades de cursar el nivel medio superior (25.2%), y el nivel superior (63%).



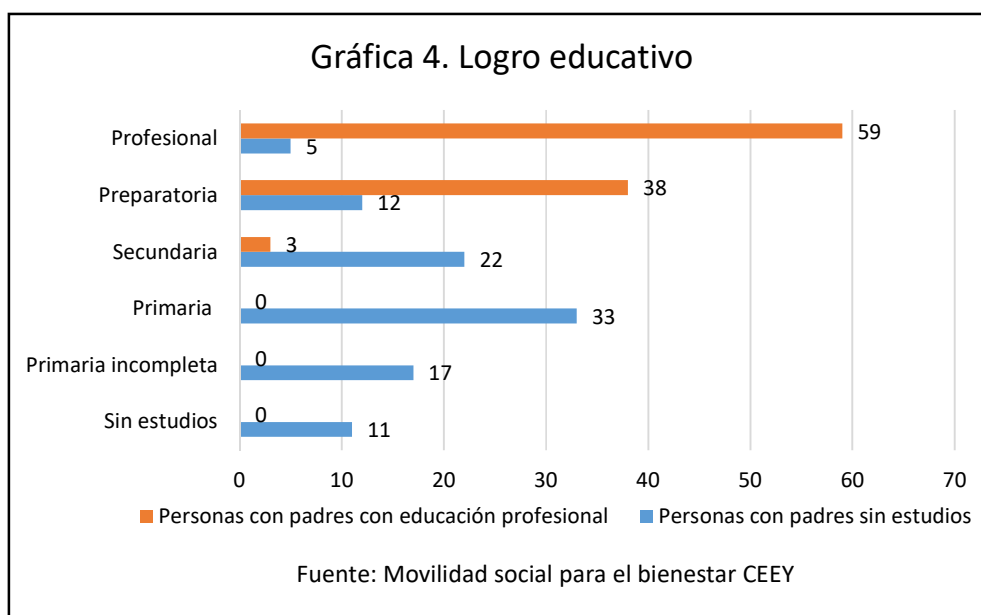
Cuando los jóvenes llegan a la edad de cursar su educación media superior, el gasto de las familias para sobrellevarlo se vuelve regresivo, es decir, destina un mayor porcentaje de ingreso para sostener la educación. La UNICEF (2016) reporta que 3.8 millones de niños y adolescentes mexicanos no están matriculados en la escuela, y las causas principales por las que dejan su educación es la falta de recursos para solventar sus gastos, no solo educativos sino también de alimentación y vestido. Además, si pertenecen a una familia numerosa, se ven en la necesidad de entrar al mercado laboral para ayudar a sus padres en el sostenimiento de sus hermanos.

La educación alcanzada por los padres es un factor determinante en el grado educativo que alcanzarán sus hijos, porque a mayores ingresos (obtenidos con mayores grados educativos) la proporción destinada a la educación para los niveles medio superior y superior serán menores comparados con una familia de bajos ingresos.



Como se puede observar en la gráfica 3, aproximadamente 9 personas de cada 100 que nacen en el quintil 1 (el más bajo), llegarán a tener un grado universitario; solo 13 llegarán a preparatoria, y aproximadamente 78 se quedarán con estudios de secundaria o menos. En cambio, en el quintil 5 aproximadamente 29 de cada 100 obtendrán estudios universitarios; 36 llegarán a nivel bachillerato y 35 se quedarán con estudios de secundaria o menos.

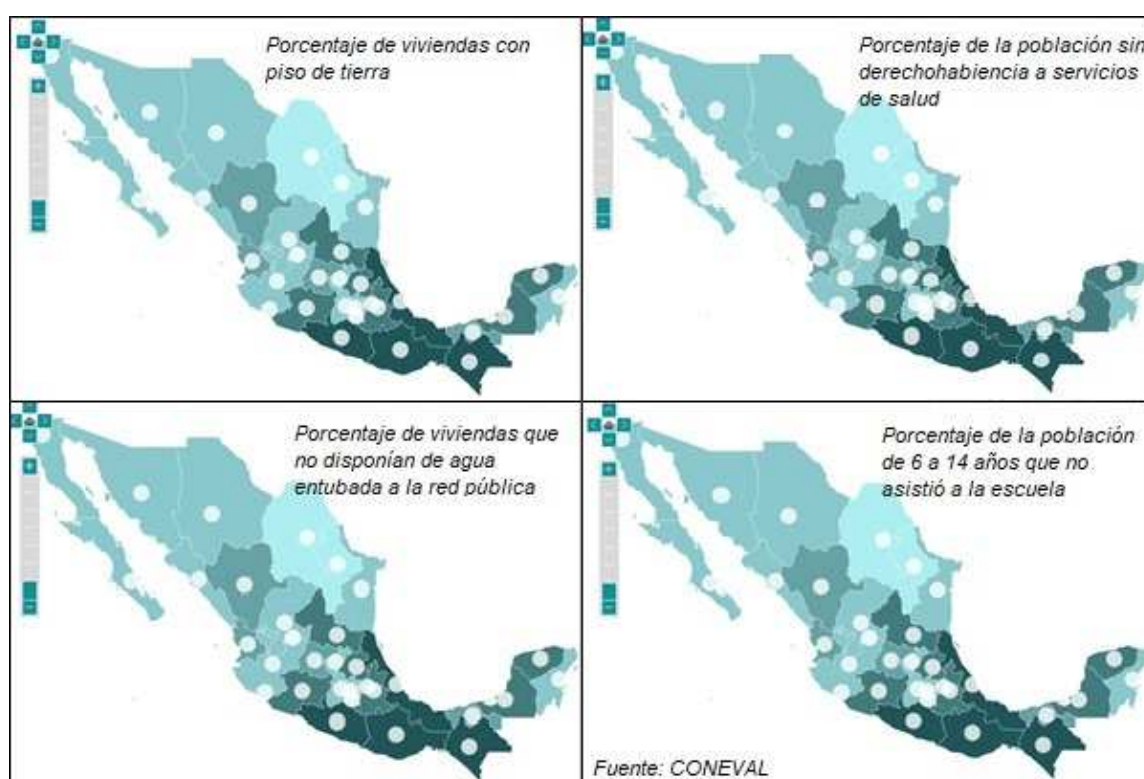
Como se puede observar en la gráfica 4, sólo 5 de cada 100 jóvenes que tienen padres sin estudios llegarán a tener estudios universitarios, y sólo 12 de cada 100 llegarán a nivel preparatoria. En cambio 59 de cada 100 jóvenes que tienen padres con estudios profesionales llegarán a tener estudios universitarios; 38 de cada 100 preparatoria y sólo 3 se quedarán en el grado de secundaria.



La movilidad inter-generacional nos muestra cómo las condiciones de vida de un padre ha cambiado con respecto a las su hijo cuando tenía su misma edad. Si las condiciones vividas por el padre son iguales a las que vive su hijo, entonces indica que no existe una movilidad inter-generacional (Campos, 2015).

Sin embargo, y aunque la educación es un eje central para que una persona pueda moverse socialmente hacia un estrato más alto, no es la única, también influye el entorno familiar (como por ejemplo la existencia de violencia doméstica); entorno escolar (acoso escolar); salud; infraestructura escolar; sexo; la pertenencia a un grupo indígena, etcétera.

### MAPA 1. Rezago social en México (2015)



Como se puede ver en el mapa 1, los estados de sur, en especial Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz, presentan los mayores rezagos en el porcentaje de viviendas con piso de tierra; porcentaje de población con derechohabencia a la salud; la disponibilidad de agua entubada a la red pública y población de 6 a 14 años que no asistió a la escuela. Lo anterior

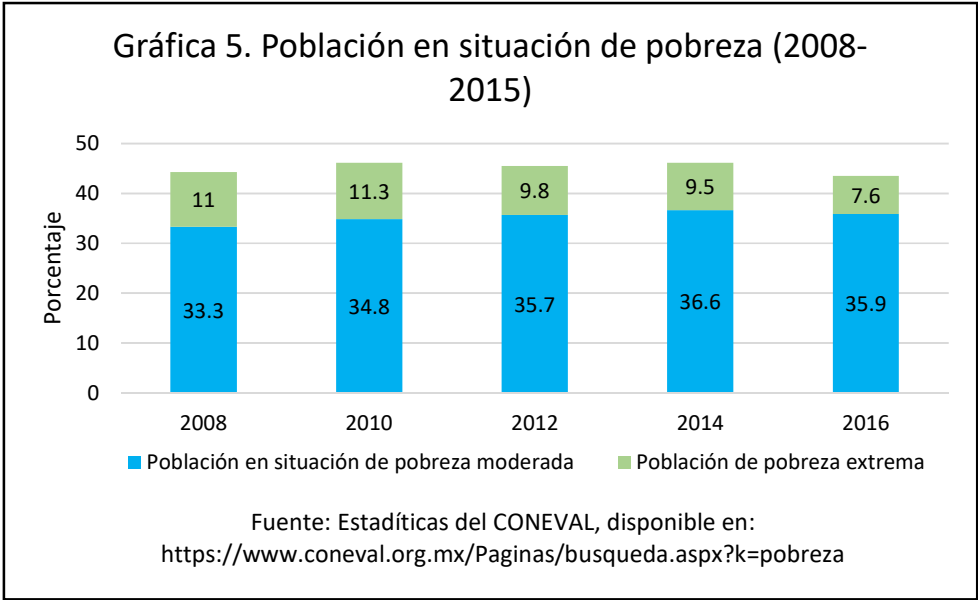
muestra que la población de estos estados están atrapados en un círculo de pobreza.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que desapareció en 2019, en su informe de 2015 sobre los resultados nacionales sobre la prueba del Plan Nacional para la Evaluación del Aprendizaje (Planea), destaca que no se incluyen datos sobre los estados de Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero. Estados en donde el rezago social es alto, y en donde la educación es administrada por los sindicatos magisteriales.

Los gobiernos mexicanos han instrumentado políticas para disminuir la pobreza y aumentar la movilidad social, entre los programas más importantes que han instrumentado son: Progresá, Oportunidades y Prospera, que en esencia son lo mismo, solo que las diferentes administraciones presidenciales les han cambiado el nombre.

Estos programas han intentado reducir la pobreza y la desigualdad, teniendo como ejes centrales la educación, la salud y la alimentación. Las familias beneficiarias tienen que comprobar que sus hijos asisten a la escuela (el programa contempla hasta la educación media superior); asimismo, cada cierto tiempo la familia debe asistir a su centro de salud para un examen médico general. Si las familias cumplen con los dos requisitos anteriores, reciben una transferencia monetaria con base en la edad y escolaridad de sus hijos.

Sin embargo, los resultados de estos programas no han sido alentadores, porque el número de pobres en México ha crecido, por ejemplo: en 2008 había 49.5 millones de pobres y para 2016 la cifra había crecido a 53.4 millones; ahora si lo vemos en la perspectiva relativa (Gráfica 5), en 2008 el 44.4% de la población estaba en situación de pobreza y para 2016 se redujo mínimamente, llegando al 43.6%. Asimismo, la población en extrema pobreza pasó de 11% en 2008 a 7.6% en 2016.



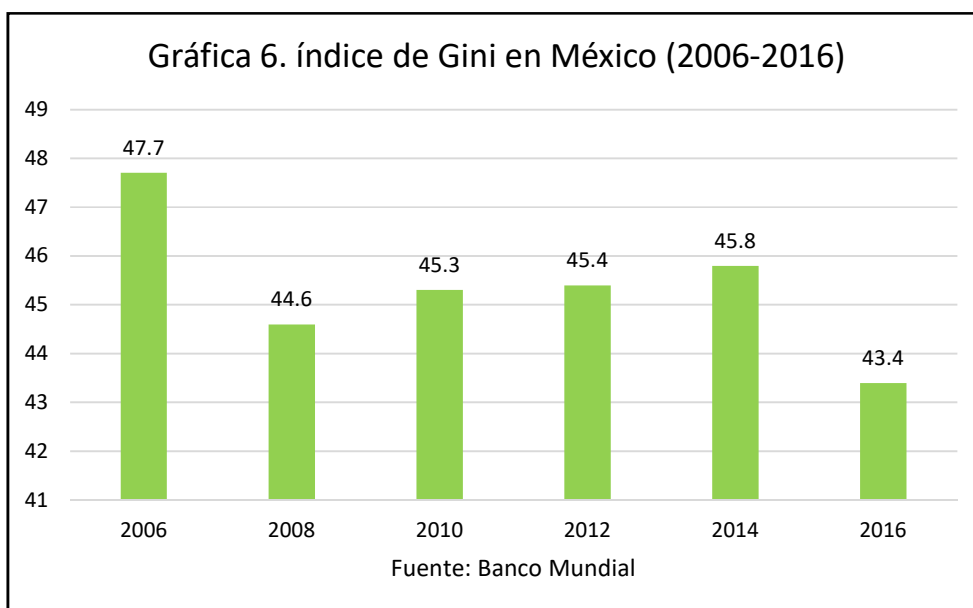
Sin duda, las políticas contra la pobreza y desigualdad que han tomado los diferentes gobiernos, no han tenido resultados significativos en favor del bienestar de la población. Además un dato importante es que los programas arriba mencionados solo contemplan hasta el nivel educativo medio superior, dejando de lado la posibilidad de que los jóvenes cursen estudios universitarios.



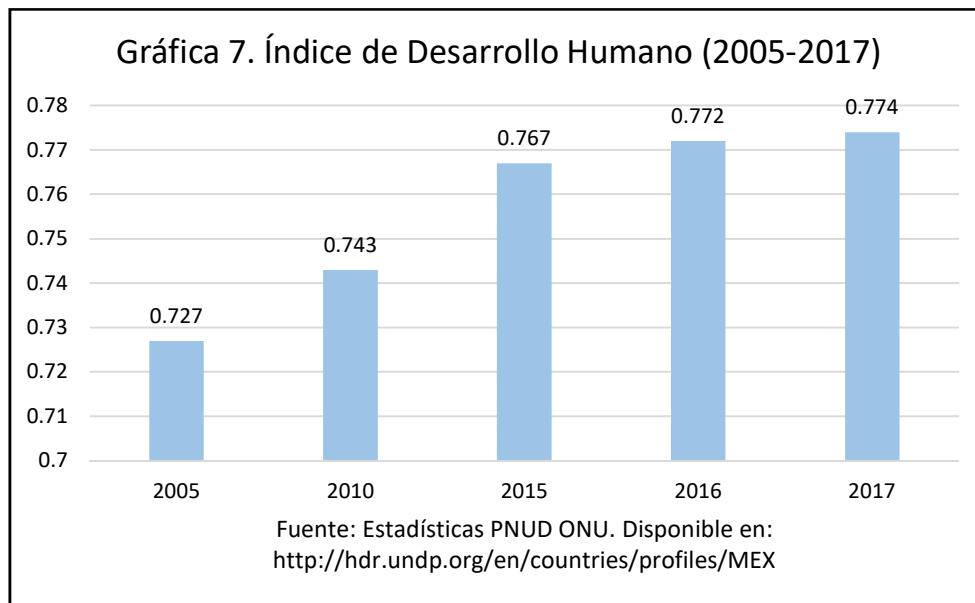
Un país necesita una población con niveles educativos mayores, en libros de microeconomía como el de “Microeconomía Intermedia” de Varian (2011), indica que existe una relación positiva entre el nivel educativo y la productividad laboral, que conlleva a mayores ingresos para los trabajadores, pero, es cierto que la educación no se debe ver solo como inversión de “capital” sino también como inversión social, porque la educación en la sociedad también contribuye a formar una sociedad más justa.

Una sociedad justa significa que existe un proceso de movilidad social igualadora, en la que las brechas entre los más ricos y los más pobres se empiezan a reducir a través del tiempo, y que la sociedad en su conjunto empieza a disfrutar de mayores niveles de bienestar.

Como se puede observar en la gráfica 6, México presenta un índice de Gini de ingreso que está por arriba de 0.40 que es considerado de alta desigualdad.



Así también, la ONU elabora y publica el índice de Desarrollo Humano (IDH), que toma en cuenta la salud, la educación y el ingreso, y es utilizado para observar cómo han mejorado o empeorado las condiciones de vida de las personas. En la gráfica 7, se puede observar que el IDH de México casi no ha cambiado desde 2005, manteniéndose en el 0.7, que es bajo si lo comparamos con países como Noruega, Suiza y Australia que están por arriba del 0.93; Comparando a México con países latinoamericanos, Chile en 2017 presentó un IDH de 0.84, Argentina de 0.82, y Colombia de 0.74.



## 2.2 El papel de la innovación tecnológica y los salarios

En el modelo de crecimiento de Solow (Varian, 2011) se señala que el cambio tecnológico contribuye al crecimiento económico, que a su vez demandará mayor personal calificado teniendo como consecuencia el aumento del ingreso y el bienestar de las familias. Pero para países subdesarrollados las innovaciones tecnológicas provienen de los países desarrollados y son traídos por empresas transnacionales, y no son compartidos y solo son utilizadas por la empresa, no existe lo que la teoría denomina “transferencia tecnológica”.

En el modelo de Solow la innovación tecnológica se concibe como un factor exógeno, en donde un país puede tomar las innovaciones tecnológicas desarrolladas en otra parte, pero como ya se comentó la “transferencia

tecnológica” en la realidad no sucede. El gobierno, a través de empresas gubernamentales, centros de investigación e instituciones universitarias, debe invertir en este sector.

La innovación y el cambio tecnológico llevan a la creación de nuevos métodos de producción, nuevas maneras de transformar las materias primas y la creación de nuevas ramas de producción. Pero las empresas privadas que operan en este sector se enfrenta a obstáculos como son: la incertidumbre económica y las pocas fuentes de financiamiento, es por eso que el gobierno tiene que crear condiciones para que las empresas puedan invertir, a través de una expansión del gasto de gobierno en este sector.



En la gráfica 8 se puede observar que el gasto en investigación y desarrollo no ha llegado ni al 0.6% del PIB, al tener tan bajos niveles de inversión en este sector, es muy difícil que el país genere condiciones para crecer.

Siempre que las innovaciones tengan como finalidad última el aumento de la productividad, aumento del valor añadido, creación de empleo y/o el bienestar de las personas (por ejemplo innovación en el terreno de la salud) se crearán efectos económicos positivos. Las innovaciones financieras son las únicas que no tienen efectos positivos en la economía, al contrario son productoras de crisis económicas como la de 2008-2009.

Y para que las innovaciones e investigaciones científicas sean desarrolladas en el país, se necesitan científicos e investigadores, y el lugar en donde surgen son de las universidades. La educación es una de las claves para la movilidad social, con el objetivo de llevar a la sociedad a una “movilidad igualadora”, en donde la distancia o brecha entre los más ricos y más pobres se acorte cada vez más, lo que traerá consigo y como consecuencia lo que tanto se busca, crecimiento económico.

Las políticas públicas se enfocan a la búsqueda del crecimiento económico, creyendo que eso traerá mayor bienestar a la población, pero cuando ese crecimiento está sustentado en salarios bajos para la mayoría, puede aumentar la brecha entre ricos y pobres, haciendo una sociedad cada vez más desigual, reforzando los círculos de pobreza, y reduciendo las posibilidades de movilidad social de las personas.

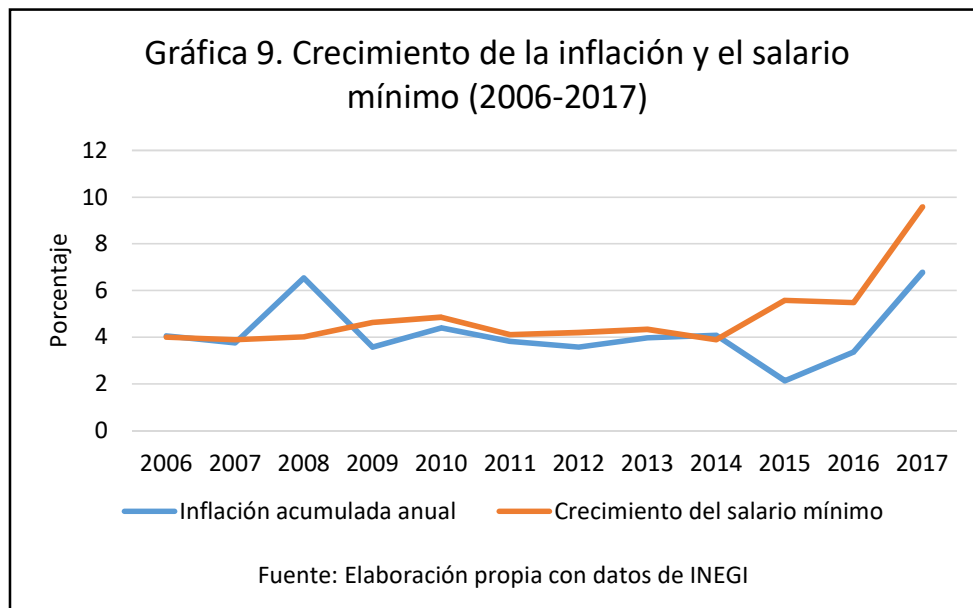
Si como se mencionó antes, la situación de origen incide en el bienestar de una persona, lo que lleva a que se encuentren atrapadas en la pobreza,

entonces, el gobierno como redistribuidor de los recursos de una sociedad tiene que ejercer acción, y crear condiciones que ayuden a que no se perpetúe el círculo de la pobreza, tales como el aumento de la calidad de la educación, la creación de empleos bien remunerados, seguridad pública, servicios de salud de calidad, infraestructura pública, etcétera.

En las cifras oficiales reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se observa que en 2016 la población desocupada con 15 años o más era del 3.9%, para 2017 se redujo a 3.4, pero la población subocupada era del 7.4% en 2016 y 6.8% en 2017.

Por otro lado, si sumamos el porcentaje de la población desocupada y subocupada de 15 años o más, está por arriba del 10%, lo que disminuye la capacidad de negociación de los trabajadores para obtener mejores salarios, ya que la demanda de trabajo es superior a la oferta.

En los últimos años se han hecho reformas para flexibilizar el mercado laboral en México, es decir, se ha buscado reducir los costos laborales para que las empresas mantengan o incrementen su nivel de ganancias. Si tomamos al salario mínimo como una referencia de los salarios en México, podemos notar que aparte de que está por debajo de satisfacer las necesidades básicas de una familia; en la Gráfica 9, se observa que de 2009 a 2014 sólo ha crecido a la par de la inflación acumulada anual.



El artículo 123 de la Constitución Política de México señala que: “Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos”. Pero mientras el salario mínimo no cumpla su función de cubrir las necesidades básicas, salir de la pobreza será imposible.

Moreno Brid et al (2015) en su análisis con una periodización de 1990 a 2013, encuentra que no existe una correlación entre el crecimiento de la productividad laboral y el salario mínimo en México, “en 2013 la productividad laboral era 4.5% superior y el salario mínimo real 30% menor a sus respectivos niveles en 1990” (p.90); Además también expone que México

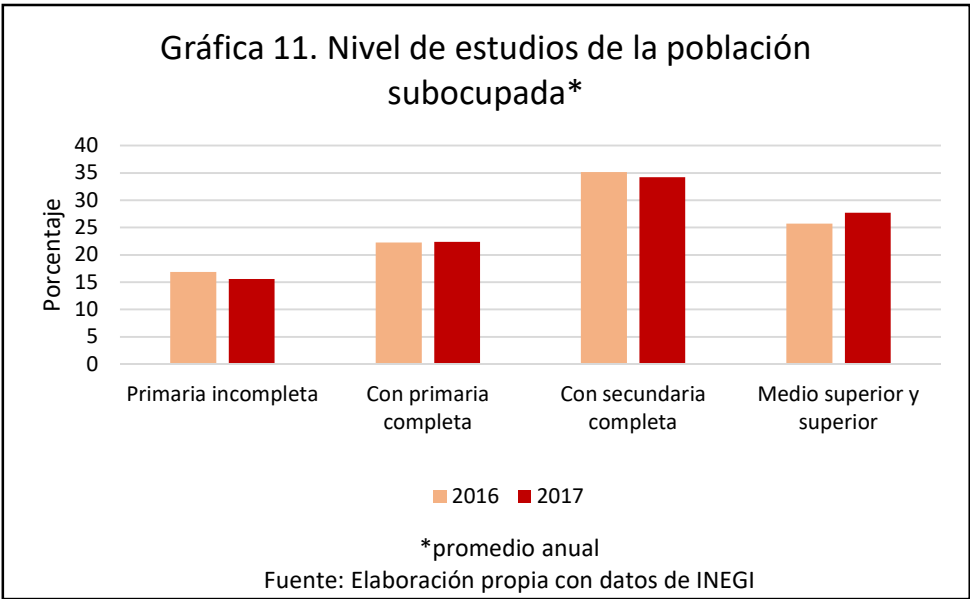
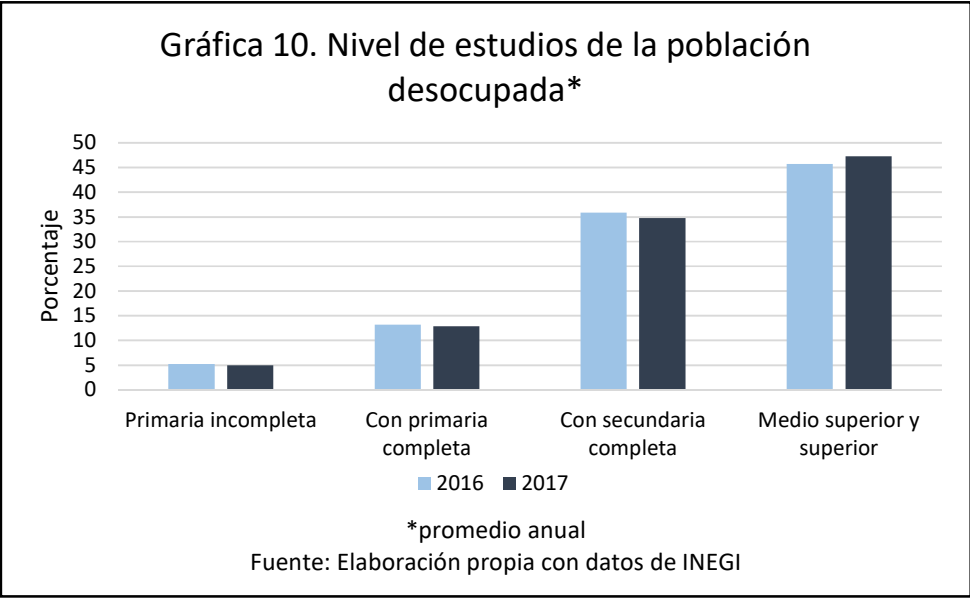
cuenta con una de las productividades más elevadas en América Latina, pero tiene los salarios mínimos más bajos de la región.

A partir del cambio de política económica en 1982, el gobierno mexicano ha visto al salario como un detonador de la inflación. Se cree que el aumento de los salarios conlleva un aumento de los costos de producción, lo que se reflejara en el crecimiento de los precios, llevando a que los trabajadores exijan nuevos aumentos salariales para recuperar su poder de compra, comenzando una espiral inflacionaria.

Sin embargo, pocas veces se plantean una reducción de las ganancias del capital junto con un aumento de los salarios, porque se dice que eso atenta contra las libres fuerzas mercado, pero no se han dado cuenta que son precisamente estas “libres fuerzas” las que han propiciado un aumento de la desigualdad social. Además, el gobierno mexicano no ha tenido una política que tenga por objetivo la creación de empleo bien remunerado, lo que ha propiciado la subocupación y desocupación.

Como se puede observar en la gráfica 10, cerca de la mitad de la población desocupada cuenta con estudios a nivel medio superior y superior. Y en la gráfica 11 podemos observar que más del 30% de la población subocupada cuenta con secundaria completa, seguido del nivel medio superior y superior con un poco más del 25%.





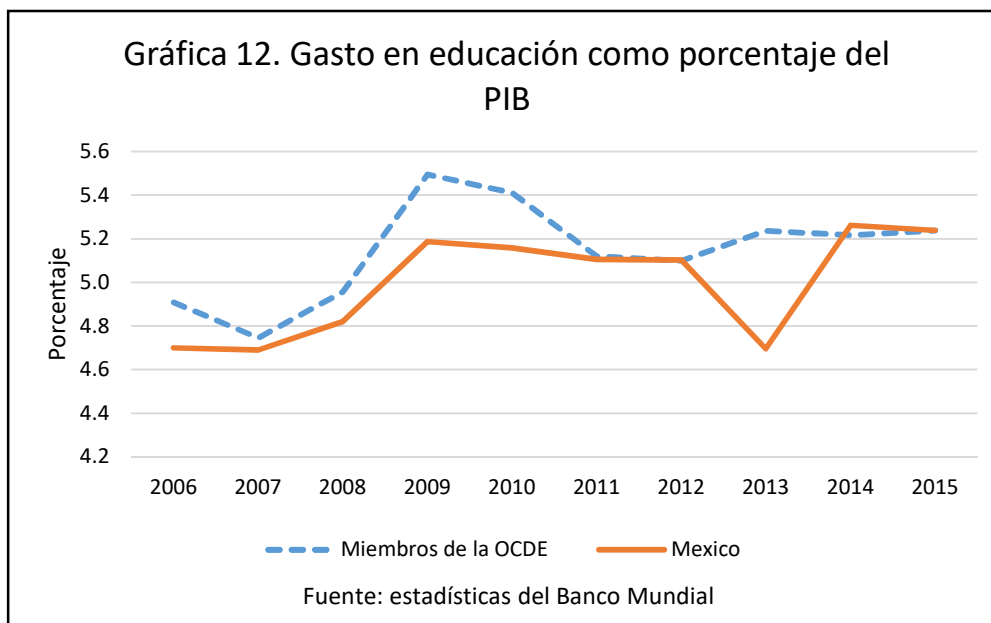
Cuando el salario mínimo no cumple la misión de satisfacer las necesidades mínimas de una familia, y a ello se suman las altas tasas de la desocupación y subocupación, son señales que indican que no existe una capacidad de absorción del mercado de trabajo sobre los egresados del nivel medio superior y superior, es decir, tener títulos de estos grados no garantiza que

se pueda conseguir un empleo, lo que repercute en las posibilidades sobre la movilidad social que tienen las personas.

A través de las líneas anteriores podemos llegar a una idea: la educación es una condición necesaria pero por sí sola es insuficiente para dinamizar la movilidad social en un país. Pero si se deja a la calidad educativa en un segundo plano dentro de las políticas públicas, la desigualdad se profundizará y el ciclo de pobreza se reforzará, perpetuando el estancamiento económico en México.

### 2.3 Comparación de la educación de México con los países de la OCDE

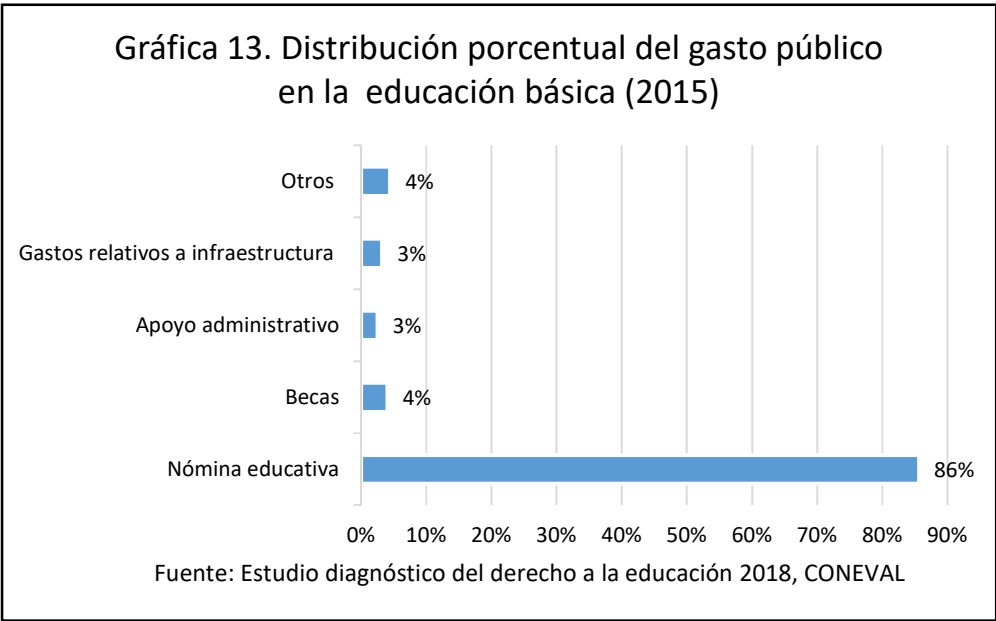
Como se vio en el apartado anterior, la educación es una condición necesaria para promover la movilidad social, es por esto que, este apartado está enfocado a estudiar las condiciones educativas del país. La educación al ser un factor que contribuye a aumentar el bienestar de las personas es indispensable que se mantenga bajo la rectoría del gobierno, de manera que no se excluya a nadie de este derecho, que se encuentra marcado en el artículo tercero de la Constitución mexicana.



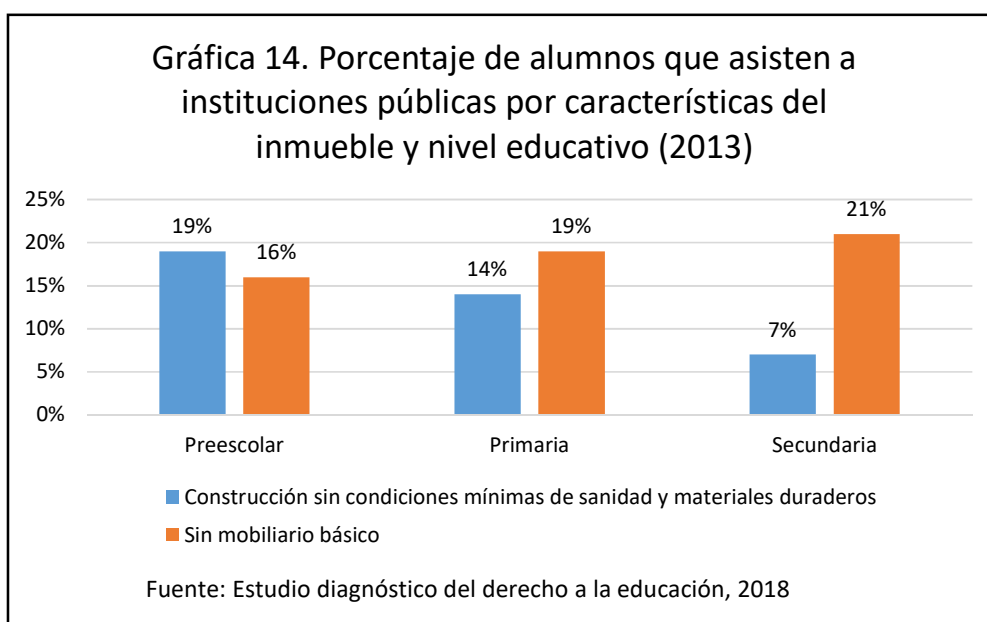
Primeramente, la inversión en educación de 2006 a 2015 en México ha estado por arriba del 4.6% del PIB (Gráfica 12), y en la mayoría de los años ha estado un poco por debajo del promedio de los países de la OCDE, sin embargo, cuando observamos un poco más allá y observamos cuanto se gasta por alumno, México queda muy por debajo de los países con las mejores rendimientos escolares, por ejemplo, para 2015 mientras México gastó en promedio en educación primaria \$ 2,874 dólares por alumno, Colombia gastó \$3,178, Chile gastó \$5,064, Alemania gastó \$ 8,619; Finlandia \$ 9,305 y Noruega \$13,275 (Estadísticas OCDE).

Ahora bien, si observamos el gasto educativo en México entre los diferentes niveles, el CONEVAL (2018) reportó que en 2016 para gasto en educación preescolar, primaria y secundaria se destinaron el 56% de los recursos; la

educación media superior el 12% y la educación superior el 23%. En la educación básica más del 85% de los recursos se destinaron a cubrir la nómina educativa, dejando sólo el 3.5% del gasto a la infraestructura (mantenimiento, habilitación, construcción y reconstrucción) de los espacio educativos.



Es decir, se deja poco presupuesto a tener y mantener condiciones de infraestructura óptima para que los niños y jóvenes puedan recibir clases. El CONEVAL (2018) reporta que en 2013 el 19% de los alumnos, asisten a escuelas preescolares; el 14% que asiste a las primarias y el 7% que asiste a las secundarias, lo hace bajo construcciones que no cuentan con condiciones mínimas de sanidad y materiales duraderos. Asimismo, el 16% de los alumnos de las escuelas preescolares, el 19% de las primarias y el 21% de las secundarias, no gozan del mobiliario básico.



Por otro lado, entre más grande sea la relación alumnos/profesor sobre todo en la educación básica, conduce a un menor aprovechamiento escolar, ya que los profesores ponen menos atención al desempeño de cada alumno. Mientras en México en 2016 cada profesor atendía en promedio a 27

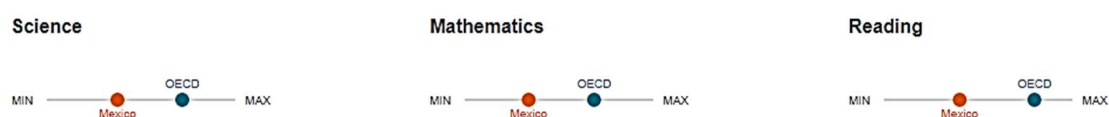
alumnos; en Colombia cada profesor atendía 24; en Chile 20; en Alemania 15; en Finlandia 13 y en Noruega solo 10 (Estadísticas OCDE).

Y contrario a lo que se puede pensar, pasar más tiempo en las escuelas no significa que los alumnos puedan obtener mayores conocimientos. En el caso de México y debido a que los salarios no son suficientes para mantener a una familia, frecuentemente ambos padres se ven en la necesidad de trabajar, por eso cada vez más se demandan escuelas de tiempo completo. La OCDE reporta que en México en educación primaria en promedio los alumnos pasan 800 horas al año; en Chile 1038.9; en Alemania 701; en Finlandia 650.8 y Noruega 753.1. Sin embargo, los resultados de la prueba PISA colocan a naciones como Noruega, Finlandia y Alemania por arriba del promedio de la OCDE.

La prueba del “Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos” (PISA) dirigido por la OCDE, que en 2015 se aplicó a 73 países, es una evaluación dirigida a alumnos de tercer grado de secundaria, y que cubre tres áreas: matemáticas, lectura y competencia científica. Esta prueba es escrita, en donde cada estudiante cuenta con dos horas para responderla; contiene preguntas de opción múltiple y otras en donde el alumno debe redactar respuestas y/o hacer diagramas. Para obtener los resultados de cada país, se obtienen muestras representativas de entre 4,500 y 10,000 estudiantes. La prueba se aplica cada tres años.

Al realizarse en muchos países, no está ligada a la currícula y planes de estudios de cada país; además con esta prueba no se evalúa el desempeño académico de los profesores, la OCDE (2009) señala que “se centra en el reconocimiento y valoración de las destrezas y conocimientos adquiridos por los alumnos al llegar a sus quince años” (p. 6); y su fin último es otorgar un marco para el mejoramiento en el diseño de políticas públicas, encaminadas a mejorar la educación.

**Gráfica 15. Comparación México vs OCDE en la prueba PISA**



**Fuente:** Estadísticas de la OCDE, disponible en:

<https://www.compareyourcountry.org/pisa/country/oecd?lg=en>, última visita: 29/04/2019

## 2.4 El SNTE, la CNTE y la política educativa en México

La política educativa en México no puede explicarse sin el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que actualmente es uno de los sindicatos más poderosos del país, debido a su número de afiliados y a las relaciones de sus dirigentes con el gobierno. Este sindicato tiene su origen en el corporativismo mexicano, nacido después de la Revolución Mexicana, en donde los partidos políticos, los sindicatos y organizaciones sociales, sirvieron como elementos para permitir la cohesión y el orden social.

En 1943 y desde el gobierno fue que se creó el SNTE, que nació como una organización ligada al gobierno nacionalista, autoritario y vertical (Ornelas, 2008). A su nacimiento, el entonces presidente Manuel Ávila Camacho, le otorgó a este sindicato la representación nacional de los maestros, y se legitimó mediante el cobro de cuotas sindicales. El SNTE a través de los años “colonizó” la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como las dependencias que tenían a su cargo la educación en los estados.

Ornelas (2008) señala que “En la educación federal (primarias, secundarias y de educación física) y en los estados, quedaron a cargo de funcionarios que habían empezado su carrera como militantes del SNTE y es razonable suponer que fueran más que leales al sindicato que al gobierno” (p. 452).

Debido a la crisis económica desatada en 1982, México cambió de modelo económico, y a partir de la década de los años noventa se empezó a seguir con mayor profundidad los lineamientos del Consenso de Washington (comentados en el capítulo 1). Una de las consecuencias de este cambio de modelo fue la debilitación de los sindicatos, con excepción del SNTE que siguió manteniendo su *statu quo*.

Bajo la presidencia de Salinas, Elba Esther Gordillo asumió el cargo de secretaria general del SNTE. Gordillo formó su propia corriente dentro del sindicato y negoció con los grupos inconformes dentro de éste, entre ellos la Coordinadora de Trabajadores de la educación (CNTE), además mantuvo y



acrecentó el poder del sindicato frente al gobierno. Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia, el sindicato siguió sin perder fuerza, Gordillo mantuvo buena relación con el presidente, Ornelas (2008) menciona que la firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación en agosto de 2001, el presidente Fox le otorgó más poder a la secretaria general del SNTE.

En 2005 Gordillo formó el Partido Nueva Alianza (PANAL), lo que le permitió poder negociar con el entonces candidato a la presidencia Felipe Calderón, para ayudarlo a llegar a la presidencia, esta alianza se pudo materializar cuando el ya presidente Calderón designó como subsecretario de Educación Pública al yerno de Elba Esther, Fernando González Sánchez. Sin embargo, con la llegada de Enrique Peña Nieto, la lideresa del SNTE no tuvo buena relación con el presidente, debido a su oposición con la Reforma Educativa de 2013, en especial estaba en contra de la evaluación docente. Sin embargo, en febrero de 2013 fue detenida y encarcelada acusada del delito de operación con recursos de procedencia ilícita.

Con la detención de Gordillo, parece ser que el SNTE se alineó a la política educativa del gobierno, pero sigue siendo un sindicato importante, sigue defendiendo su *statu quo* que busca satisfacer los intereses dentro de la cúpula del sindicato. Tapia (2017) expone que la SNTE a través de pactos político-electorales se ha convertido en un tomador de decisiones relevante en materia educativa; sin embargo, a su vez la SNTE no es un organismo

que sea homogéneo, se ha fragmentado en diferentes secciones, siendo los sindicatos de Oaxaca, Guerrero y Michoacán los que más utilizan las movilizaciones y bloqueos como recursos de negociación.

La CNTE son trabajadores miembros del sindicato pero opuestos a la idea de una alianza entre el SNTE y el gobierno, es más participativa cuanto más se tocan asuntos de carácter laboral (porque trastocan su poder político y económico), además sus intereses no están alineados con la mejora de la eficiencia y la calidad educativa (Santibañez, 2008). Este sindicato co-gobierna el sistema educativo, con la Reforma Educativa de 2013, como ya se mencionó, el tema de la evaluación a los maestros generó resistencias por parte de sus secciones sindicales, principalmente la de los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, pero a pesar de estas resistencias, la Reforma Educativa fue aprobada. Parece que a partir de la detención de la lideresa de la SNTE, Elba Esther Gordillo, esta organización no tuvo suficiente fuerza para detener la evaluación para los maestros que planteaba la Reforma Educativa de 2013, impulsada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

La CNTE ha utilizado al sector educativo como rehén para obtener mayor poder y privilegios. Es innegable que México necesita acciones urgentes para mejorar el sistema educativo. La OCDE (2010) recomienda que la política educativa en México debe de estar enfocada en: 1) mejorar el desempeño de

los docentes; 2) mejorar la infraestructura educativa; e 3) instalar un sistema de rendición de cuentas.

Así también, la organización México Evalúa (2011) en su estudio sobre gasto en educación, señala que las grandes dolencias del sistema son: a) la existencia de calidad y equidad en el sistema educativo; b) ineficiencia y poca transparencia en el gasto en educación; c) que la mayor parte del gasto se destina a servicios personales (aspectos salariales); d) existe una ineficiencia en la estructura educativa; y e) el gasto en educación no está orientado a resultados.

En el informe de 2018 “La educación obligatoria en México” publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), muestra las carencias en mobiliario e infraestructura que sufren las escuelas de educación básica y medio superior, algunas de estas cifras se pueden ver en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1. Carencias en los espacios educativos (porcentaje)**

<b>Carencia / grado (año)</b>	<b>Preescolar (2013)</b>	<b>Primaria (2013)</b>	<b>Secundaria (2013)</b>	<b>Preparatoria (2018)</b>
<b>Aula de cómputo</b>	83.6	68.9	57.2	39.4
<b>Sanitarios</b>	11.5	9.4	6.4	3.1
<b>Tiene fisuras o cuarteaduras graves en techos, muros o pisos</b>	39.2	50.1	46	50.6
<b>Tienen goteras o filtraciones de agua</b>	40.5	51.5	48.2	nd
<b>Mesa-bancos para alumnos</b>	14.8	18.1	20.6	1.3

Las estadísticas de la educación básica son de 2013 y las de la educación media superior son de 2016  
nd. Datos no disponibles  
Fuente: INEE. La educación obligatoria en México. Informe 2018.

Para Miranda (2018) la infraestructura educativa debe enfocarse en tres aspectos básicos “I) el deterioro y la escasez de infraestructura básica; II) la insuficiencia y poca pertinencia de la infraestructura para favorecer la operación en red de los sistemas educativos y, III) la ausencia de infraestructura que apoye la convergencia digital y el trabajo colaborativo de las escuelas” (p. 49-50).

Miranda (2018) refiere que, dentro de la problemática de una insuficiente infraestructura educativa de nivel básico en el país, las poblaciones indígenas

presentan carencias mayores de infraestructura; asimismo señala que la educación no se ha adecuado al cambio tecnológico, de esta forma la infraestructura educativa se ha quedado rezagada conforme al ritmo que requiere el país. Así también las poblaciones con menores ingresos son los que tienen menores niveles de asistencia en la educación, Robles (2018) muestra en su estudio para México que “las tasas de asistencia escolar de los niños de 12 a 14 años y de 15 a 17 años es menor en aquellas entidades donde se registra una mayor cantidad absoluta y relativa, de niños indígenas, en pobreza, marginación, o en localidades pequeñas y aisladas” (p.133).

Así también Rodríguez (2018) relaciona la desigualdad educativa partiendo de una concepción de discriminación, y hace su estudio con base al color de piel de los alumnos que quieren transitar de la secundaria al nivel medio superior, las personas que se auto-identificaron en las tonalidades más oscuras de color de piel presentaron menos oportunidades de transitar al nivel medio superior de educación. Los párrafos anteriores reflejan que dentro de las malas condiciones educativas que enfrenta el país a nivel general, las peores condiciones se centran en la población con menores recursos económicos, lo que refuerza el estancamiento en la movilidad social de estos estratos de la población.

Y cuando las poblaciones con menores recursos no pueden acceder a una educación de calidad, una de las salidas es integrarse al mercado laboral

mediante la emigración a Estados Unidos, Solís (2018) expone que “la intensidad de la migración a Estados Unidos se asocia negativamente con las probabilidades de continuidad a la EMS (*Educación media superior*); particularmente para los varones” (p.84).

El gobierno ha puesto en marcha algunos programas para intentar resolver el problema educativo, por ejemplo: en el año 2001 se puso en marcha el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), que estaba focalizado hacia escuelas de zonas urbanas marginadas, este programa otorgaba un beneficio de \$160,000 pesos anuales durante cinco años, con la siguiente estructura de aportaciones: gobierno federal (60%), gobierno estatal (20%), gobierno municipal (10%), y sector social y privado (10%), lo que buscaba este programa era solo disminuir los índices de reprobación y deserción escolar, y no mejorar la calidad de la misma (Álvarez, 2003).

Otro programa que se puso en marcha fue Prospera (antes llamado Oportunidades), mediante este programa se pretendía resolver la trampa de la pobreza, poniendo énfasis en atender la problemática de la salud, alimentación y educación, de esta forma, a las familias se les otorgaba una ayuda dependiendo del número de hijos y el grado de escolaridad que cursaban, así mismo se les daba un seguimiento al estado de salud de los miembros de la familia.

No se puede elevar la calidad de la educación sin un acompañamiento en las mejoras de la alimentación y salud, Mayer (2007) encuentra que la permanencia escolar en la niñez aumenta cuando se mejora la nutrición y salud de los alumnos, de manera que, el desarrollo infantil tiene efectos de largo plazo porque mejorará su calidad de vida y aumentará la acumulación del capital humano.

Se sabe que entre menor calificación educativa tenga una persona los ingresos a los que puede acceder son menores (Stiglitz, 2012). Asimismo, Salas (2018) concluye en su estudio para México, que cuando las personas obtienen estudios a niveles superiores presentan mayor estabilidad laboral, y además pueden acceder a mayores prestaciones dentro de sus empleos, así también, encuentra que en los estados del norte el valor de tener estudios superiores aumenta porque se tienen empleos de mejor calidad, comparados con estados del sur, especialmente Oaxaca y Guerrero.

Ante una sociedad con gran desigualdad, como es el caso de México, es indudable que se necesitan políticas públicas que ayuden a frenar las desigualdades provocadas por las fuerzas del mercado, ante esto se hacen necesarios los impuestos progresivos y las políticas del gasto. Existe una trampa de la pobreza y los ricos cada vez son más ricos. Stiglitz (2012) señala que “Puede que cada persona pobre tenga muy poco, pero hay tantos

pobres que quitarle un poco a cada uno de ellos supone mucho dinero” (p. 96).

Por otro lado, México Evalúa (2018) en una investigación sobre el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), que son recursos para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos, encontraron que “Entre 2008 y 2017 se han detectado 147 mil 432 millones de pesos en irregularidades. De cada 10 pesos identificados como irregularidades, sólo dos se han recuperado a través de devolución, cinco han logrado ser aclarados por los estados, pero tres aún están en proceso de recuperarse” (p.7).

Así mismo, la Auditoría Superior de la Federación reportó que para 2017 el monto observado del Fone por concepto de irregularidad fue de 2,149. 2 millones de pesos, de los cuales el 25.5% estaba relacionado con pagos a trabajadores no identificados en los centros de trabajo, el 14.2% a recursos ejercidos en conceptos no correspondientes a conceptos del Fone, y el 12% no se pudo realizar una verificación física, además es preciso tener en cuenta que en 2017 el Fone representó el 51.2% del total de los recursos federales destinados a la educación (ASF, 2019)

Los problemas educativos se reconocen, pero se hace poco para remediarlos, por ejemplo: en el Plan Nacional de Desarrollo, de 2006 como de 2012, se acepta que existe un rezago educativo y que es necesario que



en México se realice una educación de calidad, haciendo énfasis en los rubros de cobertura, equidad y eficiencia.

Sin embargo, en la realidad la política educativa en educación básica ha sido que los niños concluyan la educación obligatoria, dejando de lado cuestiones como: conocimientos mínimos; es decir, que lo importante es que los niños pasen de grado, tengan o no los conocimientos básicos para hacerlo. Además se debe agregar una desconexión entre el nivel básico y el nivel medio superior y superior.

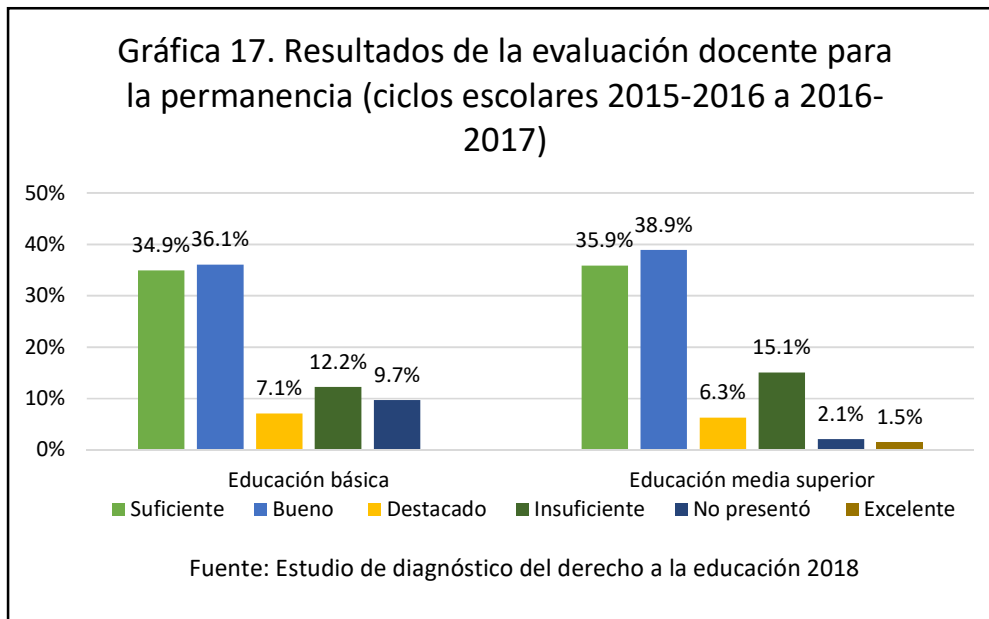
No obstante se debe señalar que ha habido intentos para mejorar la educación, en los últimos años se han ejecutado dos grandes políticas: 1) la incorporación de la educación media superior como educación obligatoria en 2012; y 2) la Reforma Educativa de 2013 (aunque en el actual gobierno se le haya dado reversa a esta Reforma).

En 2013, bajo el mandato de Enrique Peña Nieto, se promulgó una Reforma Educativa que sólo estuvo dirigida a la educación básica, y generó resistencias en un tema en particular: la evaluación docente. En esta Reforma también se contemplaba la inyección de recursos para la mejora en la infraestructura escolar.

La Reforma Educativa de 2013 tenía los siguientes objetivos:

1. Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita.
2. Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad, sobre para la población indígena.
3. Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.
4. Establecer un servicio profesional docente con reglas que respeten los derechos laborales de los maestros.
5. Propiciar nuevas oportunidades para el desarrollo profesional de docentes y directivos.
6. Sentar las bases para que los elementos del Sistema Educativo sean evaluados de manera imparcial, objetiva y transparente. (Reforma educativa resumen ejecutivo, 2014)

La discusión de esta Reforma giró sobre la evaluación de los docentes, en donde la CNTE rechazaba este punto, sin embargo, se debe señalar que no solo el sindicato magisterial está en contra de una evaluación docente, autores como Vera & González (2018) consideran que la educación es un fenómeno multidimensional, por lo que la calidad de un profesor o una escuela no debe ser medido en una escala unidimensional, como lo dictaba la Reforma Educativa de 2013.



No obstante, y como ya se mencionó, a pesar de la CNTE la Reforma avanzó, y se realizaron evaluaciones a los profesores y técnicos en la educación básica y media superior. El INNE reportó que en la educación básica el 12.2% de los profesores y técnicos tenían un nivel insuficiente, y en la educación media superior la cifra se elevaba al 15.1%.

La segunda gran política fue la obligatoriedad de la educación media superior, aunque se dispuso de 10 años para lograr su cobertura universal. Sin embargo, la política educativa está orientada a que los alumnos cursen el grado escolar, y se ha dejado de lado el que tengan los conocimientos con calidad educativa. La educación media superior ha enfrentado grandes desafíos, en cuestiones como: desigualdad en la cobertura, eficiencia terminal, deserción y reprobación (Rueda, 2015).

Asimismo, Villa (2014) identifica algunas debilidades de la educación media superior:

1. El no ingreso o deserción a este grado escolar por problemas políticos, económicos, escolares y/o familiares.
2. La heterogeneidad en la formación en este nivel escolar.
3. La incapacidad para satisfacer la demanda, sumado a sus problemas de calidad.
4. La necesidad de una autoridad nacional que conduzca el crecimiento y desarrollo del nivel medio superior.

Por otro lado, el nivel superior también presenta problemas, Nieto (2015) señala que en los últimos años ha ido en aumento el excedente de egresados, por ejemplo de 2009 a 2015 fue de un millón 800 mil profesionistas, mientras que en el periodo de 2001 a 2009 había 281 mil, es decir en México han ido aumentando el número de egresados universitarios que ha tenido dificultades para lograr una inserción en el mercado laboral en puestos que estén de acuerdo con su nivel de estudios.

Nieto (2015) señala que “La educación superior se convierte en un sistema fiscal y presupuestariamente costo; arroja al mercado laboral a un importante número de jóvenes sobre-calificados que se encuentran desempleados o en ocupaciones poco profesionalizadas, que se insertan en circuitos de la economía informal o de la emigración hacia los Estados Unidos” (p. 233)

Como se ha visto a lo largo de este apartado, se han observado serias deficiencias en los diferentes niveles educativos, el tema del gasto es un problema que se presenta en los tres niveles (básico, medio superior y superior). El gasto en la educación básica tiene serios problemas de transparencia respecto a su ejecución, y ello repercute en cuestiones como: calidad en la infraestructura, becas y estímulos para los alumnos, etc. Además la educación básica está fuertemente influenciada por el SNTE, en donde sus dirigentes solo buscan obtener mayor poder y privilegios, y dejan totalmente de lado la calidad educativa.

Así también la educación media superior y superior presentan debilidades. Uno de los objetivos de estos grados escolares es preparar a los jóvenes para integrarse al mercado laboral; sin embargo, se ha quedado lejos de alcanzarlo. Como se vio en la primera parte de este capítulo, la educación obedece a un sistema económico que no promueve la integración de los jóvenes al mercado laboral en condiciones favorables y de acuerdo a su nivel de estudios.

## **Capítulo 3. El resultado de las políticas públicas sobre la educación y movilidad social**

### 3.1 El resultado de las políticas públicas

A partir de la crisis de 1982 México cambió su modelo de política económica. En pocos años, la economía pasó de ser preponderante cerrada a una abierta. El gobierno mexicano siguió las recomendaciones del Consenso de Washington de 1989, en donde básicamente se postula que el gobierno tiene que desistir de la regulación de la economía, y dejar que el libre mercado opere (como se vio en el capítulo 1). Atendiendo estas recomendaciones, a principios de la década de los noventa, la privatización de empresas públicas se aceleró.

Dentro de las políticas del Consenso de Washington no se contemplaron cuestiones laborales, porque se suponía que el mercado generaría las condiciones óptimas para los trabajadores. Sin embargo, en los años ochenta y noventa del siglo pasado el salario mínimo real en México disminuyó, y a partir del año 2000 hasta 2014 este se estancó (Moreno-Brid et al, 2014). Es necesario señalar que ni desde entonces y hasta el presente, una política para el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores (entre ellos el salario mínimo) se ha vuelto una prioridad.

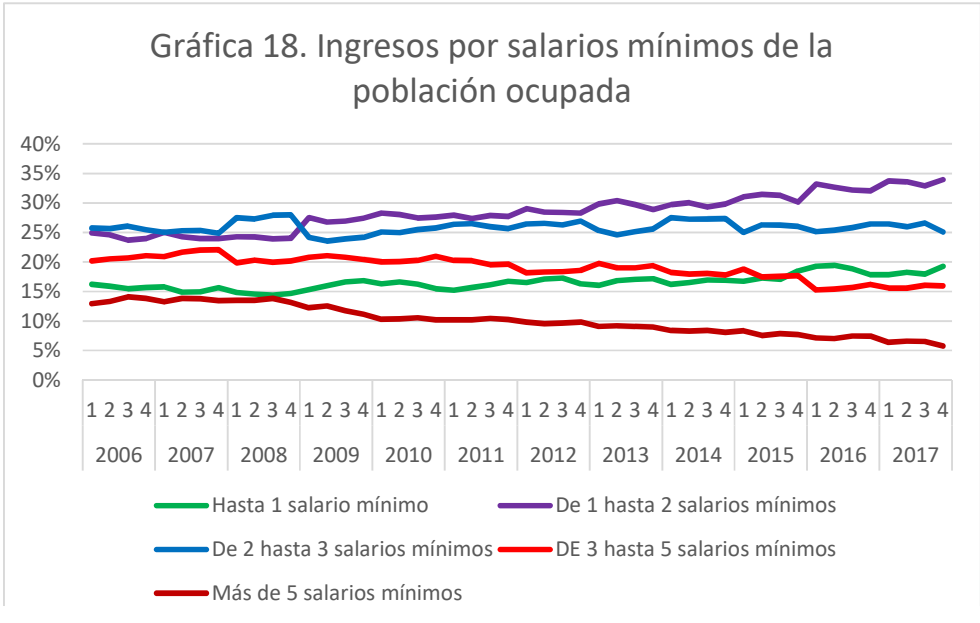
El salario mínimo se ha visto como un detonador de la inflación (fenómeno contra el que se luchó en la década de los ochenta). En la teoría neoclásica,

el salario debe crecer a la par del aumento de la productividad laboral, de lo contrario, solo podría crear problemas inflacionarios según Varian (2011). Aunque se debe resaltar que cuando los salarios se rezagan frente a la inflación no se les da importancia, Moreno Brid (2015) encontró que desde 1990 a 2013 la productividad ha crecido por arriba del salario mínimo.

En el documento “Política de recuperación del salario mínimo en México y en el Distrito Federal” de 2015, se expone que los aumentos salariales del periodo 2005-2012 han estado desmarcados del aumento de la productividad, y este debió haber tenido un aumento en 2012 de 11.9%, y eso solo para recuperar el poder adquisitivo que tenía en 2005. Esta diferencia entre la productividad y los salarios, refleja sin duda, el bajo poder de negociación de los trabajadores, debido en parte, a que la demanda de trabajo es mayor a su oferta.

La pérdida de poder adquisitivo del salario mínimo no es un problema menor, en la gráfica 18 se puede observar que la población ocupada que gana hasta un salario mínimo ha aumentado, pasando de 16% en 2006 a 19% en 2017, en cambio, el porcentaje de la población ocupada que reportó ingresos mayores a cinco salarios mínimos ha pasado del 13% en 2006 a 6% en 2017. Cabe destacar que en 2006, el 51% de la población ocupada ganaba de 1 hasta 3 salarios mínimos, pero ya en 2017 el porcentaje aumentó al 59%. Es decir, se puede observar que las condiciones salariales a través de los años

analizados se han vuelto cada vez más adversas. Con la disminución de las condiciones salariales de la población se han creado barreras para la movilidad social intergeneracional, porque con menores ingresos la calidad de vida y nivel de estudios que pueden ofrecer los padres a su hijos disminuyen.



Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de los años 2006 hasta 2017

La conjunción de una visión del salario mínimo como detonador de la inflación, y el bajo poder de negociación de los trabajadores (debido a una sobreoferta de trabajo), crean resistencias para que el salario mínimo aumente y las personas puedan comprar una mayor cantidad de bienes y servicios, y de esa manera poder aumentar su nivel de bienestar.

Además, el efecto de un aumento del salario mínimo que tenga como consecuencia un aumento de la inflación no es directo, ya que las empresas



pueden decidir no aumentar los precios de sus productos debido a que pueden perder competitividad en el mercado, por ello pueden decidir absorber el aumento de costos . Por otra parte, a nivel macroeconómico, un aumento de los salarios de los trabajadores significa un aumento en su capacidad de compra, lo que se traducirá en un aumento de la demanda efectiva, en este punto, las empresas decidirán invertir para satisfacer este aumento de demanda, generando así crecimiento económico.

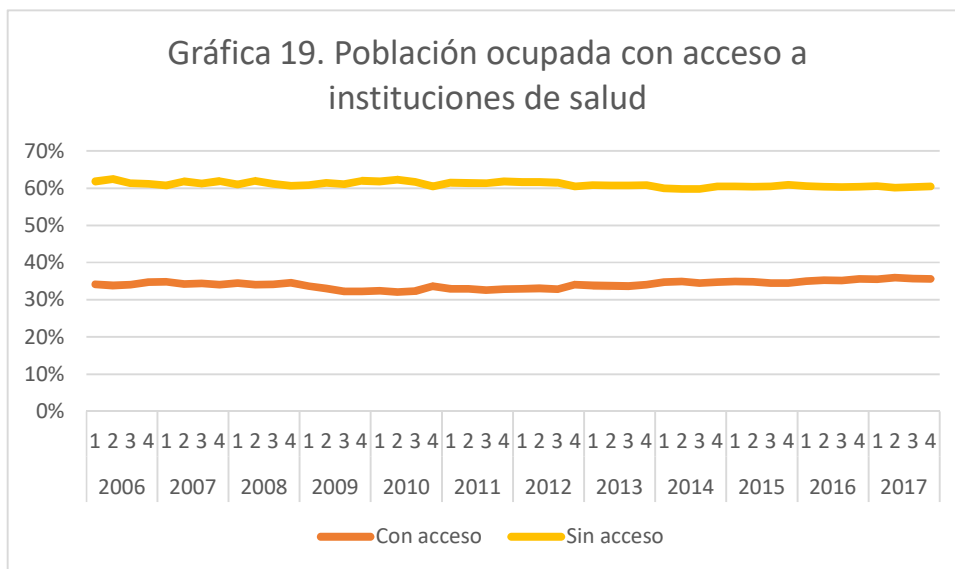
Keeley (2018) menciona que el Estado debe instrumentar políticas públicas que ayuden a que las personas encuentren trabajo, así como el pago de prestaciones condicionadas para personas que están comprometidas en encontrar trabajo. Pero si nos encontramos frente a una economía con bajo crecimiento económico y con condiciones laborales decrecientes, aumenta la probabilidad de que las personas altamente preparadas terminen en puestos de trabajo con bajas remuneraciones salariales; no correspondientes con su grado académico, o peor aún, desempleados.

Aunque también Keeley (2018) menciona que las políticas como las que ofrecen incentivos financieros, pueden fomentar el espíritu emprendedor y de apertura de empresas innovadoras, y de esa forma aumentar la oferta de empleo. En el caso de México no existe ni una política de seguro de desempleo, ni de incentivo a la creación de empresas. En cambio lo que sí hizo el gobierno mexicano para intentar aumentar la oferta de trabajo fue una

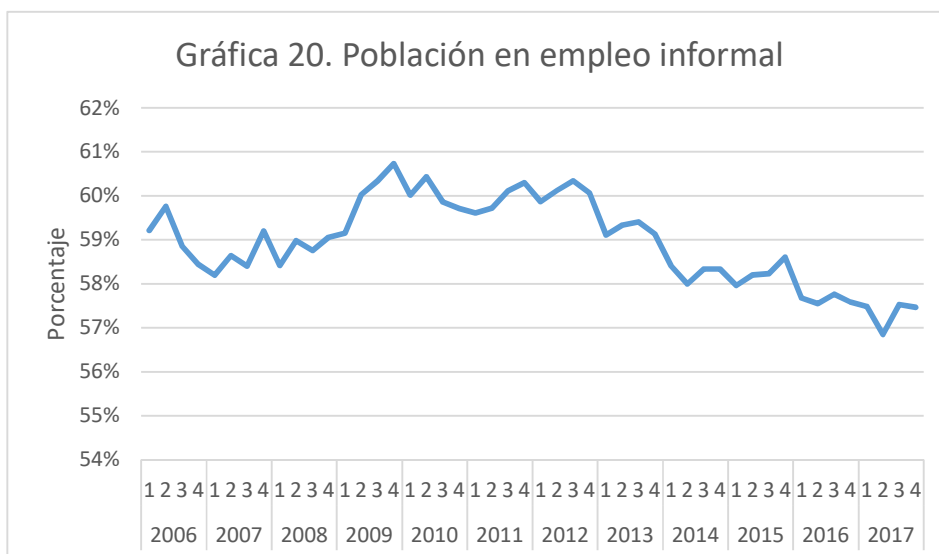
Reforma Laboral aprobada en 2012, que “flexibilizó” el mercado laboral mediante la disminución de los derechos laborales de los trabajadores, legalizando la subcontratación (González, 2013).

Las bajas y preocupantes condiciones laborales de la población se pueden observar en la gráfica 19, en donde alrededor del 60% de la población ocupada no cuenta con acceso a instituciones de salud, estas cifras a lo largo de los años analizados prácticamente no han cambiado. La Reforma Laboral de 2012, no tuvo un efecto positivo para que la población pueda acceder a servicios de salud.

Cuando las personas no pueden entrar al mercado laboral formal en las que pueden gozar de condiciones de seguridad social, entre sus opciones se encuentran: emigrar (sobre todo a Estados Unidos), entrar a un mercado laboral relacionado con actividades ilícitas, o integrarse a la informalidad laboral. El problema es que la informalidad ofrece condiciones precarias de trabajo, además de que su crecimiento significa una disminución de la recaudación fiscal.



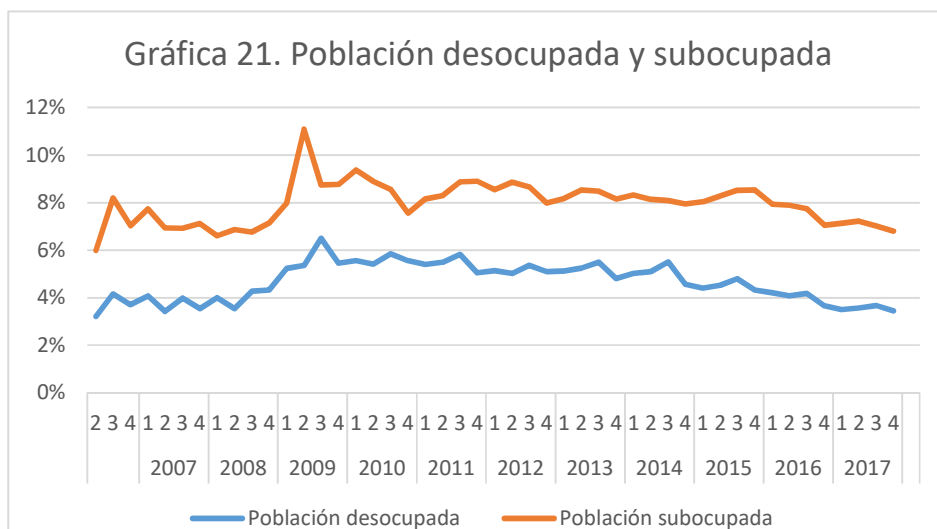
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de 2006 hasta 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de 2006 hasta 2007

Como se pueden observar en la gráfica 20, la informalidad en México ha estado rondado de 2006 hasta 2017 en el 60% de la población empleada, y como ya se observó en la gráfica 19, es casi el mismo porcentaje de población que carece de acceso a instituciones de salud, lo que refleja la precariedad

de las condiciones laborales dentro del sector informal. Sin embargo, los altos niveles de informalidad han detenido el crecimiento del desempleo en el país.

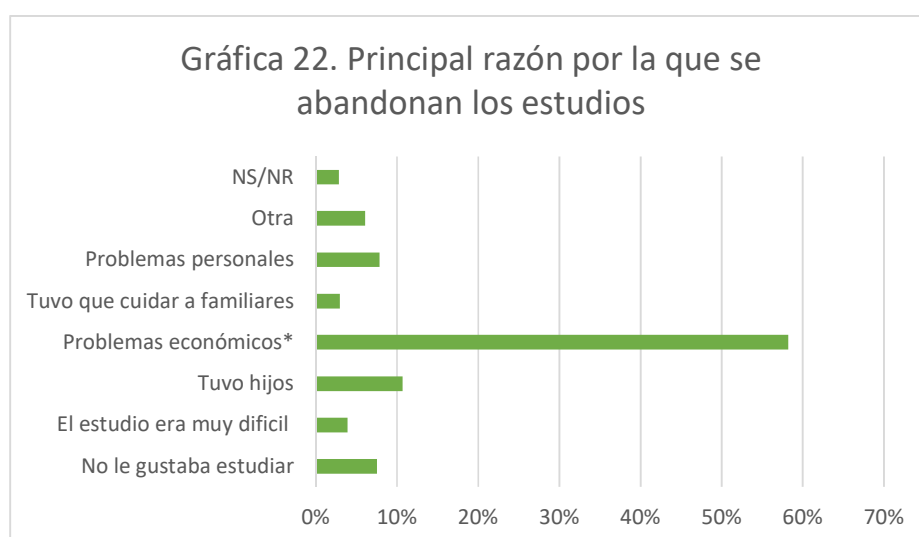


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE de 2006 hasta 2007

Como se puede observar en la gráfica 21, en los años 2008 y 2009 la población ocupada y desocupada creció, ello debido a la crisis financiera desatada en Estados Unidos que afectó a la mayoría de los países del mundo, pero sobre todo a los países subdesarrollados como México. El pico más alto de la tasa de desocupación se registró en el tercer trimestre de 2009 cuando llegó al 6.5%, así mismo, el pico más alto de la tasa de sub-ocupación se registró en el segundo trimestre de 2009 cuando llegó al 11.08%. Cabe destacar que hasta el 2017 los niveles de sub-ocupación y desocupación no habían recuperado las tasas que presentaban en 2006.

Si bien la informalidad es un amortiguador para que la tasa de desempleo no se dispare, representa un problema para las finanzas públicas, porque su

aumento significa una disminución en la recaudación de impuestos. Sin embargo, una de las formas de compensarlo es mediante la implementación de impuestos al consumo, que son altamente regresivos, ya que quienes pagan más en relación a sus ingresos es la población situada en los deciles más bajos, porque son ellos quienes destinan la mayor parte de sus ingresos a bienes de consumo.



“La encuesta se preparó para poblaciones que habitan en localidades urbanas definidas como aquellas con 100,000 o más habitantes” (EMOVI, 2015)

\*la opción completa es: tuvo que trabajar por problemas económicos

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI 2015

El gobierno debe de elevar los empleos formales que ofrezcan mayores ingresos que los empleos informales, y con ello ayudar a disminuir la tasa de empleo informal; aumentar la recaudación fiscal; y aumentar el ingreso de las familias para que puedan satisfacer más allá de sus necesidades básicas, y

con ello que puedan ofrecer a sus hijos mejores condiciones de vida, y de esa forma generar una movilidad social intergeneracional.

En la guía de usuario de la Encuesta Nacional de Movilidad Social (EMOVI) de 2015 (Campos, 2016), reporta que se les preguntó a los encuestados “¿Cuál de las siguientes frases describe mejor la razón por la que usted dejó de estudiar?”, el 58.2% respondió que dejó de estudiar para trabajar porque se enfrentaba a problemas económicos, seguido del 10.7% que respondió que dejó de estudiar porque tuvo hijos. Las familias mexicanas se enfrentan a bajas condiciones dentro de mercado laboral, obligando en muchas ocasiones a que los jóvenes dejen sus estudios para poder ayudar a solventar los gastos del hogar.

Los Salarios bajos a los que puede acceder la población con bajos niveles de estudios, sumado a las grandes ganancias del capital (sobre todo del financiero) conducen indudablemente a una concentración de los ingresos. En la economía mexicana el problema de las condiciones laborales es un problema estructural, porque está determinado por la política económica que se sigue. La teoría Post-keynesiana expone que el gobierno debe utilizar la política fiscal expansiva, y uno de los sectores que debe ser beneficiado es el educativo, es necesario dejar de trabajar con un presupuesto equilibrado; así mismo se debe de dejar de colocar en el centro de la política económica el control de la inflación (Wray, 2006).

Sin embargo, Levy (2015) argumenta que la política fiscal no debe de ser necesariamente deficitaria; pero si debe ser una política que debe concentrarse en el gasto de acumulación con condiciones favorables para su financiamiento; además se deben de limitar las operaciones del mercado financiero. También explica que la tasa media de crecimiento de 2.3% entre 1983-2013 se explica porque el gasto público no estuvo dirigido al fortalecimiento de la acumulación, y en cambio se aumentó el gasto corriente y los pagos de intereses y costos financieros relacionados al gasto público.

Por otro lado, y con respecto a la política fiscal, Esquivel (2015) expone que los instrumentos tributarios de la política fiscal en México no están alineados para disminuir la brecha de los ingresos, porque la estructura fiscal está orientada a gravar en mayor medida el consumo y no el ingreso personal o empresarial. Así también, Tello (2010) expone que la política tributaria de las últimas décadas se ha concentrado en la disminución de los impuestos al ingreso, en cambio se ha fortalecido y ampliado los impuestos al consumo, además expone que los estratos de mayores ingresos utilizan su conocimiento de las instituciones fiscales para la elusión fiscal.

Como se puede observar en la gráfica 23 con datos obtenidos de la OCDE, los impuestos recaudados sobre los bienes y servicios son casi el doble de lo recaudado por impuestos sobre ingresos y ganancias a las corporaciones. Como ya se mencionó, los impuestos al consumo son altamente regresivos

porque son las familias con menores ingresos quienes gastan más en bienes de consumo en relación a sus ingresos.



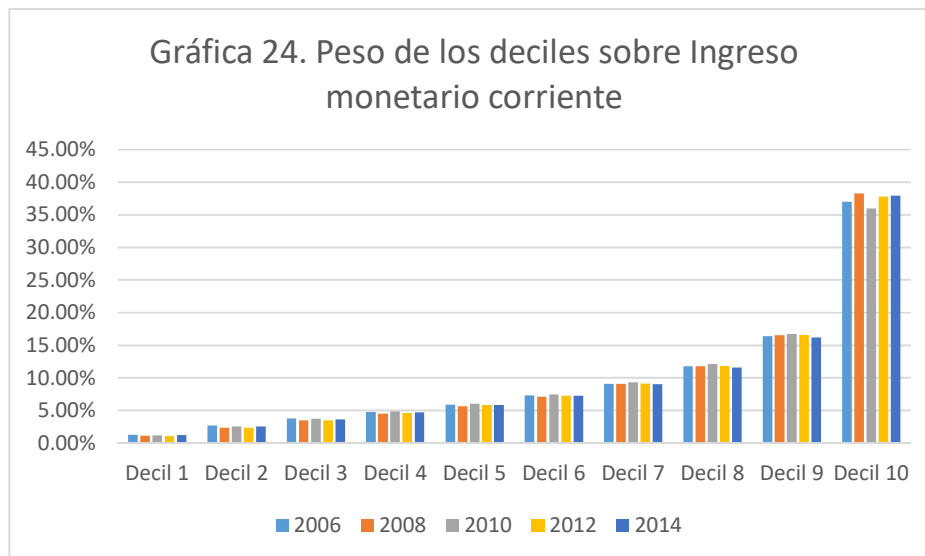
Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

Datos disponibles en:

[https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=RS\\_GBL](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=RS_GBL)

Usualmente se cree que bajando los impuestos a las empresas éstas aumentarán sus inversiones, y de esa forma se generarán empleos y con ello se propiciará el crecimiento económico; sin embargo, las empresas solo aumentan sus inversiones para responder a un aumento de la demanda, y cuando las expectativas les son favorables; pero sin un previo aumento de la demanda, una disminución de los impuestos solo aumenta la ganancias de las empresas.





La construcción tradicional de la ENIGH clasifica al ingreso total como la suma de los ingresos corrientes y las percepciones totales. Los ingresos corrientes se clasifican en: 1) el ingreso por trabajo; 2) renta de la propiedad; 3) transferencias; 4) estimación del alquiler de la vivienda; y 4) otros (que no están definidos en las categorías anteriores).

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH de 2006 a 2014

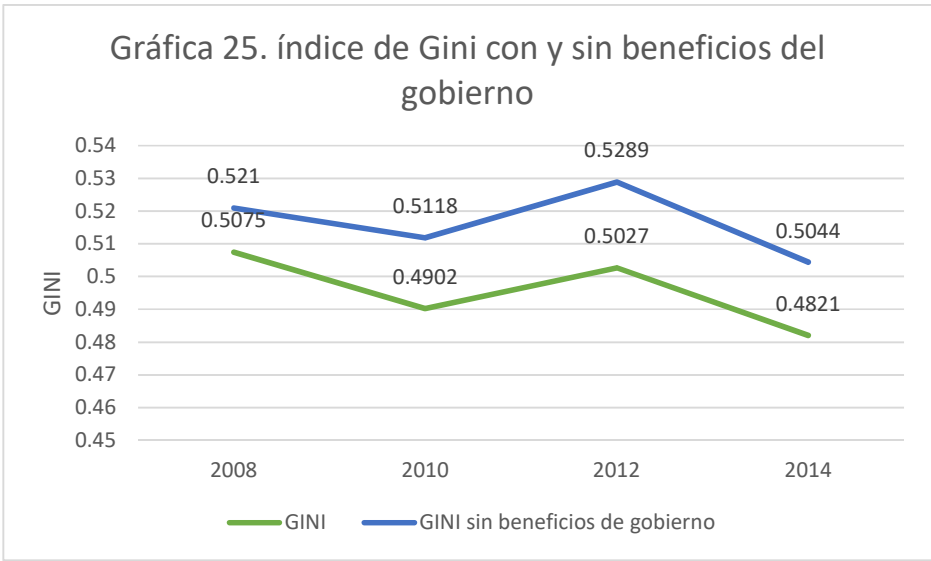
Los bajos salarios; la fuerte estructura fiscal regresiva; la elusión fiscal y los altos niveles de informalidad, contribuyen a que se mantengan altos los índices de desigualdad en México. Como se puede observar en la gráfica 24, en 2014 el decil uno obtuvo el 1.23% del ingreso monetario corriente, mientras que el decil diez obtuvo casi el 38%. Así mismo, si comparamos los primeros tres deciles contra los tres últimos, observamos que los primeros solo obtienen el 7.4% de los ingresos monetarios corrientes, en tanto que los tres últimos deciles acaparan casi el 66%. Lo anterior evidencia la gran desigualdad de los ingresos del país.

Para disminuir los niveles de desigualdad de los ingresos mediante el aumento de las condiciones de vida de la población, poniendo énfasis en el nivel educativo; acceso a la salud y el mejoramiento de la alimentación, el gobierno mexicano hacia finales de los noventa implementó programas de transferencias monetarias condicionadas. El programa social principal de los últimos dos sexenios ha sido Prospera-Oportunidades. Sin embargo, se ha podido observar que el número de pobres en el país no ha disminuido, pasó de 49.5 millones en 2008 a 53.4 millones en 2016 (Estadísticas CONEVAL)

A pesar de la implementación de este tipo de programas sociales, México es un país en donde las condiciones de origen determinan el futuro de las personas, el CEEY señala que “cerca de la mitad de la alta desigualdad observada en México se debe a que no todos los mexicanos tienen las mismas oportunidades” (p.1). Los obstáculos a los que se tienen que enfrentar una familia mexicana son: empleos en la formalidad con salarios decrecientes y empleos en la informalidad con bajas condiciones de seguridad social; que obligan en muchas ocasiones a los padres de familia a tener más de un trabajo, y cuando los ingresos no son suficientes los jóvenes tienen que integrarse al mercado laboral, con lo que tienen que abandonar sus estudios. Estos obstáculos hacen que la movilidad social intergeneracional en México sea baja.

En la gráfica 25 se hizo un ejercicio en donde se mide el índice de Gini si los hogares mexicanos no recibieran ingresos por parte de los programas sociales gubernamentales; los resultados muestran que este índice aumenta poco, es decir, el impacto del gasto social reduce en baja media la desigualdad de los ingresos.

1

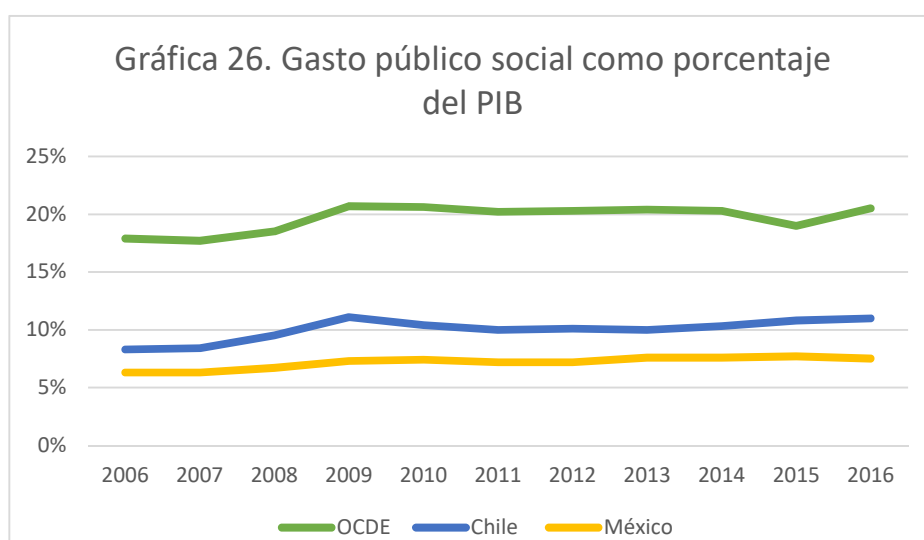


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH de 2008 hasta 2014

<sup>1</sup> Los beneficios gubernamentales son aquellos beneficios provenientes de programas gubernamentales, y representan ingresos monetarios de las familias.

El indicador más utilizado para medir el grado de desigualdad de ingresos en un país es el índice de Gini, cuanto más se acerque a 1 nos indica un mayor grado de desigualdad de los ingresos

Rodríguez y Patrón (2017) exponen que este tipo de programas no cuentan con un mecanismo para la prevención de la pobreza, y en el caso del Programa Oportunidades, este estaba diseñado para operar en localidades seleccionadas, con un número máximo de familias, y no existía un mecanismo para que las familias que no fueran cubiertas por el programa y que estaban en situación de pobreza pudieran solicitar su ingreso. La principal conclusión a la que llegan los autores es que los programas sociales transfieren recursos monetarios a las familias tan pequeños que es el ingreso de mercado quien determina sus condiciones de pobreza.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

Por otro lado, el gasto social que realiza México comparado con el promedio de los países pertenecientes de la OCDE es relativamente bajo. Como se puede observar en la gráfica 26 mientras que el promedio en los últimos años del gasto social como porcentaje del PIB de la OCDE ha rondado el 20%, en

México ha rondado el 8% y en Chile el 11%. Este bajo gasto público social puede explicar la causa por la cual la desigualdad de los ingresos no ha retrocedido en los últimos años.

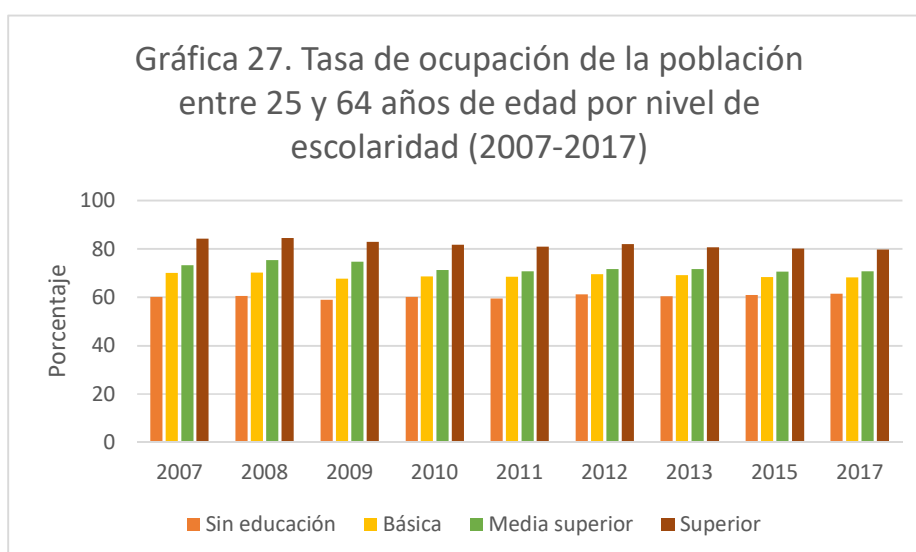
Tello (2010) expone que el gasto público es insuficiente para atender las necesidades de la población, tanto en materia social como para que mejore el funcionamiento de la economía y se obtengan mayores ritmos de crecimiento en el país. Barcelata (2015) en un análisis de pobreza y las finanzas municipales, identifica que los municipios con mejores condiciones de crecimiento y desarrollo humano son quienes más recursos públicos tienen a su disposición; y en cambio los municipios más pobres (y que contribuyen muy poco económicamente) son quienes tienen una disponibilidad financiera limitada.

### 3.1 Los beneficios de la educación en la vida de las personas en México

En el capítulo 2 se expusieron algunas cifras sobre la movilidad social intergeneracional en México, la principal conclusión es que la movilidad social es baja debido a que su origen limita a las personas. La población que logra superar esas condiciones económicas de origen, es debido en gran parte a que pudieron acceder a niveles educativos mayores a los que sus padres obtuvieron.

La educación parece otorgar una cierta ventaja en la vida de las personas, como se puede observar en la gráfica 27 las mayores tasas de ocupación

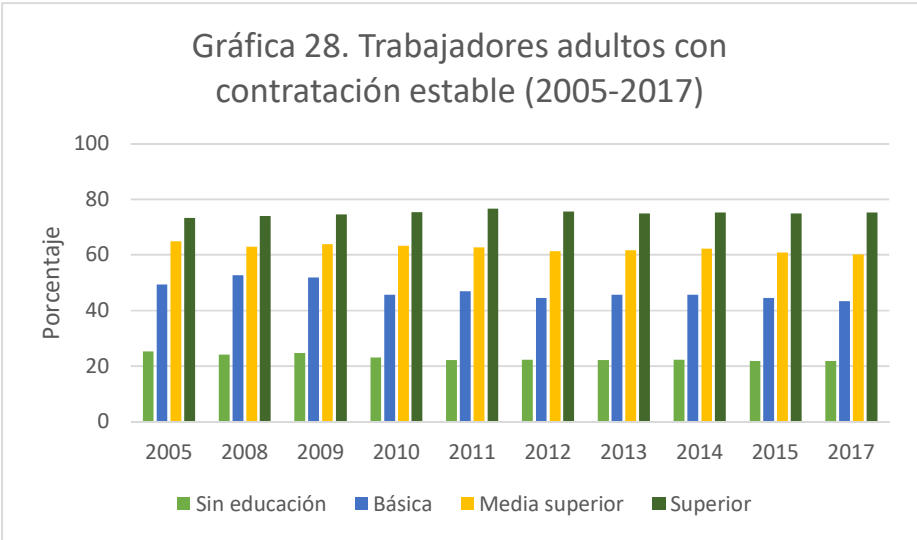
corresponden a los mayores niveles de escolarización, sin embargo se puede ver cómo a partir de la crisis financiera de 2008-2009 las tasas de ocupación presentaron descensos, y que hasta 2017 no se habían recuperado los niveles presentados en 2007, con excepción de la categoría sin educación.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los informes: “Panorama educativo de México”, varios años.

Además, y como ya se analizó en este capítulo, el porcentaje de personas que ganan más de cinco salarios mínimos ha disminuido, y quienes ganan más de uno ha aumentado, sumado a que históricamente ha perdido su poder de compra en las últimas décadas. Es decir, los ingresos de los trabajadores aun cuando presentan altos grados de educación han disminuido. Por otro lado, las tasas de ocupación no indican si quienes se encuentran ocupados lo están con base a sus niveles educativos. Como ya se vio en este capítulo,

la economía mexicana sufre un serio problema de informalidad, que no solo ha debilitado los ingresos públicos sino también la seguridad social de las personas.

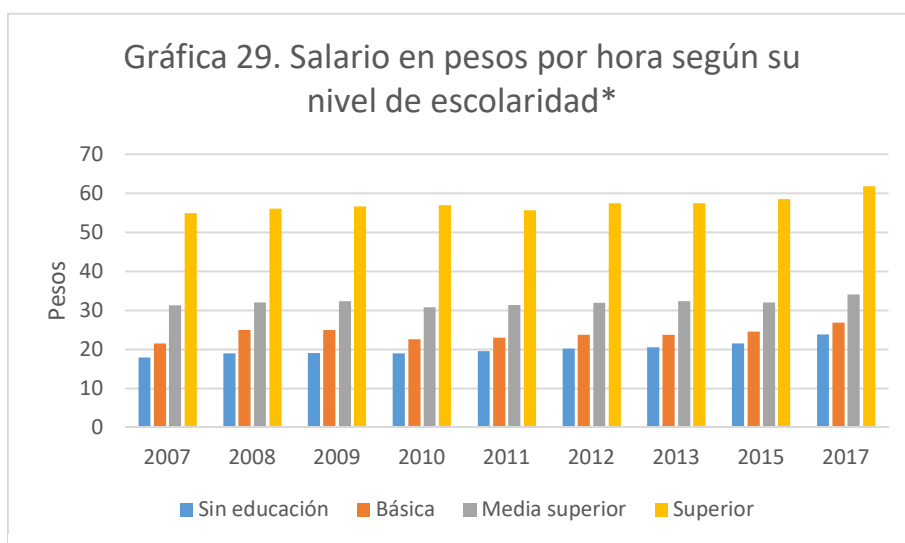


\*Población de entre 25 y 64 años de edad

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los informes: "Panorama educativo de México", varios años.

En la gráfica 28 se presenta la población adulta con contratación estable, en donde se observa que entre mayor sea el nivel educativo de las personas las tasas de contratación estables son mayores, pero en las clasificaciones: sin educación, educación básica y media superior, sus tasas han retrocedido en los años analizados, en cambio, la clasificación educación superior ha aumentado. Por otro lado, en la gráfica 29 se puede observar que entre mayor

sea la escolaridad, mayor es el salario por hora obtenido, y también se puede ver una clara diferencia salarial entre quienes tienen educación básica y media superior, con quienes tienen educación superior.



\*Población de entre 25 y 64 años de edad

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los informes: "Panorama educativo de México", varios años.

En las tres últimas gráficas se ha podido observar que la educación otorga una ventaja en cuanto a tasa de ocupación, contratación estable, y en los salarios por hora. Pero para profundizar más en las condiciones de vida de las personas, y utilizando la educación de los jefes de familia, información contenida en las ENIGH de 2006, 2010 y 2014, se construyeron curvas TIP (Three Is for Poverty), que sirven para observar gráficamente la intensidad (eje y) y la incidencia (eje x) de la pobreza y la desigualdad (curvatura), se

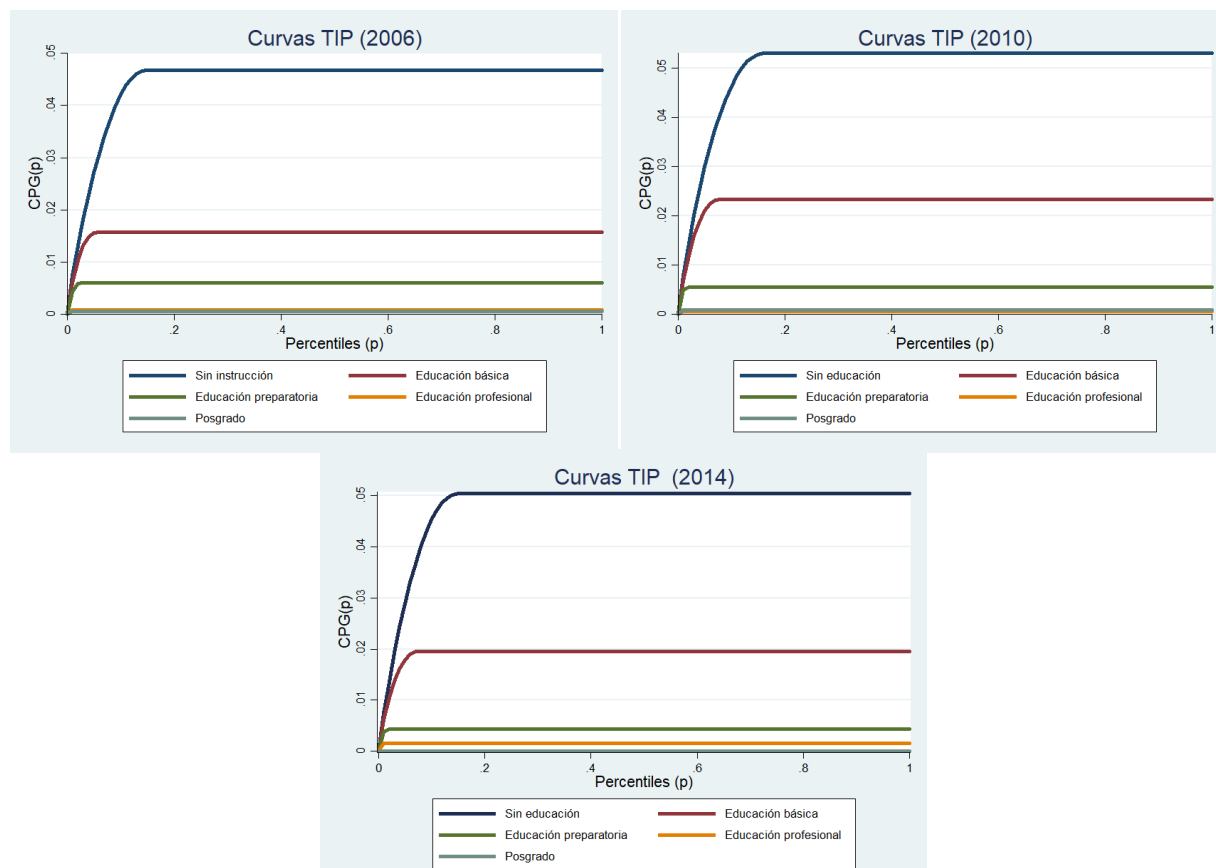


usó el promedio de los valores anuales de la línea de pobreza por ingresos urbanos, para cada año analizado.

En la figura 2 se puede observar de manera general que a mayor grado de educación del jefe de familia, la intensidad de la pobreza disminuyen notablemente, es decir, a menor grado de educación del jefe del hogar una mayor proporción de familias bajo esa clasificación están por debajo de las líneas de pobreza. Cabe decir que existe una gran diferencia entre la clasificación: sin instrucción y educación básica; también se observa que conforme avanza el grado de educación la diferencia de intensidades se vuelve más pequeña. En cuanto a la incidencia de la pobreza (eje x) no se logra apreciar una gran diferencia entre los años analizados, por último también se puede observar que entre menor grado de educación del jefe del hogar la distribución de los ingresos es más desigual. Todo lo anterior refuerza la idea de que la educación es clave para acabar con la pobreza.

El grado de intensidad de la pobreza aumentó de 2006 a 2010, y tuvo un retroceso para 2014, una suposición válida para explicar este comportamiento es el decrecimiento económico derivado de la crisis financiera de 2008; se debe apuntar que la excepción está en la educación profesional, que fue más alta en 2014 con respecto a 2006 y 2010, eso indica una disminución de los ingresos de ese grupo.

Figura 2. Curvas TIP

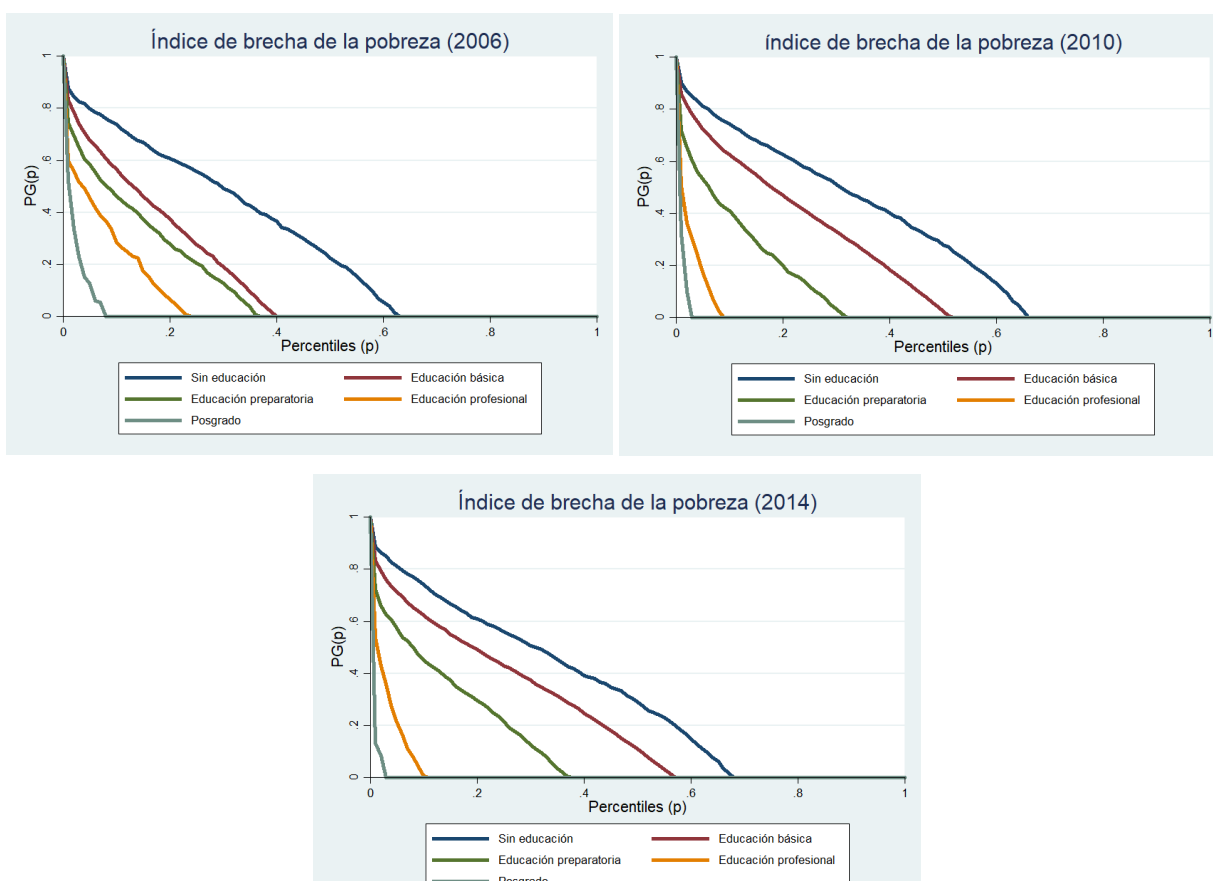


Fuente: Elaboración propia con datos de las ENIGH 2006,2010 y 2014

Reforzando los resultados de la figura 2, en la figura 3 se puede observar la profundidad de la pobreza utilizando el índice de brecha de la pobreza, en general se puede observar que las personas que pertenecen a hogares con jefes de familia con grados educativos más altos tienen menores problemas en superar las líneas de pobreza; el caso que más llama la atención es que para todos los años, más del 60% de las personas que no tienen instrucción educativa están por debajo de la línea de pobreza por ingresos urbana; también se observa que la clasificación educación básica tiene un importante

aumento, pasó del 40% a casi el 60%; y también se observa que las diferencias entre los niveles de educación profesional y posgrado se han reducido.

Figura 3. Índice de brecha de la pobreza



Fuente: Elaboración propia con datos de las ENIGH 2006,2010 y 2014

Se puede decir entonces que las personas que pertenecen y obtienen mayores niveles educativos, tienen más probabilidades de obtener ingresos mayores a las líneas de pobreza, y también para moverse socialmente. Pero como se vio en este capítulo, existen factores en la economía mexicana (aparte del grado educativo) que imposibilitan que las personas puedan tener

una movilidad social intergeneracional, que se describirán en las conclusiones de este trabajo.

## **Capítulo 4. Conclusiones**

No existe una única razón por la cual la educación no ha permitido una movilidad social intergeneracional, pero una de las raíces proviene de las políticas públicas que se han venido aplicando desde los años ochenta. México ha seguido las recomendaciones del Consenso de Washington sin obtener los resultados esperados, es por eso que al iniciar esta investigación se recurrió a una teoría que pudiera dar explicación a las problemáticas económicas del país de las últimas décadas, entre ellas la inmovilidad social.

La Teoría post-keynesiana explica cuál es el origen del bajo crecimiento, que sin duda alguna ha perjudicado de manera más severa a las personas con menores recursos económicos. Los gobiernos mexicanos han privilegiado el combate a la inflación por encima del crecimiento económico y el empleo, que son factores que ayudan a la movilidad social; han trabajado con finanzas públicas equilibradas, privilegiando el gasto en servicios de deuda, en lugar de privilegiar un gasto en infraestructura (por ejemplo: la educativa) que tenga efectos multiplicadores en la economía; han privilegiado a las personas con mayores ingresos, mediante condonación de impuestos y con una política fiscal que tienen efectos regresivos, etc.

Para guiar la presente investigación se plantearon las siguientes tres preguntas:

## **1.- ¿Qué es lo que se debe de hacer para cerrar las brechas de la movilidad social intergeneracional?**

La inmovilidad social intergeneracional es consecuencia de una insuficiente calidad educativa, baja inversión en ciencia y tecnología, y condiciones económicas adversas a las cuales se debe enfrentar la población mexicana, sobre todo aquella con menores ingresos.

Los hijos de padres con bajos niveles educativos tienen menores probabilidades de obtener carreras universitarias, esto debido a que se encuentran en una trampa de pobreza de la que es difícil salir, porque los ingresos que ganan los padres son bajos para poder enviar a sus hijos a las universidades, eso provoca que los jóvenes obtengan bajos niveles académicos que a su vez no les permitirán obtener mejores ingresos comparados con los de sus padres. No pueden salir de la pobreza porque no tienen carreras universitarias, pero a su vez no cursan una carrera universitaria porque son pobres, entonces es un círculo que es necesario romper mediante el cambio de políticas públicas.

Además el mercado laboral al que se enfrentan los egresados de las universidades es adverso, por ejemplo: en los últimos años el porcentaje de población que ganaba por arriba de los cinco salarios mínimos ha disminuido, y en cambio ha aumentado el porcentaje de quienes ganan hasta un salario mínimo; por otro lado el poder de compra del salario mínimo ha bajado desde

los años ochenta, es decir, los ingresos laborales se han hecho cada vez más adversos.

Entonces, para cerrar las brechas de la movilidad social es necesario mejorar el sistema educativo en su accesibilidad, calidad e infraestructura en todos sus niveles, lo que implicaría aumentar el gasto público en este sector. Asimismo se vuelve indispensable que este gasto se realice de forma transparente. Lo anterior se debe sumar a medidas económicas encaminadas asegurar que cuando los alumnos egresen de las universidades puedan integrarse al mercado laboral de acuerdo a su preparación educativa, y con salarios que vayan en concordancia con sus conocimientos.

## **2.- ¿Cuáles son los intereses que están detrás del sistema educativo?**

Uno de los obstáculos a los que se enfrenta la educación a nivel básico, es sin duda el SNTE y la CNTE, que en lugar de ser un sindicato que vele por los intereses de sus agremiados solo lo hace por los de sus dirigentes, lo cual lo ha transformado en una loza para el sistema educativo básico, su misión debería ser la de representar y mejorar las condiciones no solo de los maestros sino también de los alumnos, es decir, su prioridad debería ser el sistema educativo.

La poca transparencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte del SNTE sobre todo en el FONE es el problema principal, ya que no se logra ver con claridad cuál es el destino de ese gasto que está dirigido a la educación,

recursos que son muy necesarios para mejorar la infraestructura educativa. Bajo estas circunstancias sería contraproducente aumentar el gasto público en educación sin antes hacer cambios en la forma bajo la cual los recursos son ejercidos, representaría un gran reto para el gobierno, ya que al trastocar los intereses del SNTE y sobre todo de la CNTE, estos ejercerían presión mediante marchas y bloqueos para evitar dichas modificaciones, tal como sucedió con la Reforma Educativa de 2013, en donde se planteaba la evaluación docente.

Esta es la razón por la cual se llega a la conclusión de que estos grupos son la loza más pesada con la que carga la educación básica, ya que no se debe de incrementar un gasto sin antes transparentar el gasto que actualmente se ejerce, pero a su vez es necesario aumentarlo para mejorar la calidad e infraestructura.

### **3.- ¿Cómo debe ser la política educativa en México en el contexto de las políticas públicas del país?**

La política educativa debe estar encaminada a: 1) mejorar las condiciones bajo las cuales los maestros y alumnos desarrollan sus actividades, en especial en el tema de infraestructura escolar; 2) asegurar la accesibilidad de los niños y jóvenes a todos los grados educativos; 3) transparentar los recursos públicos destinados a la educación en todos sus niveles; 4) aumentar el gasto destinado a la ciencia y la tecnología; 5) Realizar una



vinculación entre el sector educativo y productivo, para asegurar a los egresados de carreras técnicas y universitarias una integración al mercado laboral de acuerdo con sus habilidades intelectuales.

La política educativa debe de ser una de las más importantes dentro de las políticas públicas, ya que tiene efectos positivos de largo plazo en la vida de las personas, es por eso que es necesario aumentar el gasto transparente en este sector, para que la condición de origen de las personas no determine su futuro.

Al inicio de la investigación se planteó la siguiente hipótesis:

- El gasto en educación ha demostrado propiciar un impacto negativo sobre la movilidad social intergeneracional, y son varios los factores que inciden, principalmente las deficiencias en la calidad e infraestructura educativa, y las personas más pobres carecen de acceso a los niveles medio superior y superior, parece que refuerzan el círculo de pobreza en el que se encuentran, teniendo como consecuencia la inmovilidad social intergeneracional.

Si bien no existe un impacto negativo del gasto educativo sobre la movilidad social, la realidad es que el bajo y poco transparente gasto no promueve la movilidad social, ya que este gasto no garantiza: la calidad, la infraestructura escolar adecuada y su accesibilidad a todos los grados escolares a los niños y jóvenes, sobre todo a los que se encuentran en una situación de pobreza.

Entonces, el bajo gasto educativo no ha propiciado la movilidad social intergeneracional en el país, ya que las personas más pobres son excluidas, atrapándolas en un círculo de pobreza, es decir, sus condiciones de origen limitan sus oportunidades de vida.

## Fuentes de consulta

Aboites, Hugo. (2003). "La acreditación de los programas de formación profesional para las instituciones de educación superior: las estrategias de comercialización". *Anuario Educativo Mexicano: visión retrospectiva*. Demos. México.

Álvarez Gutiérrez, Jesús. (2003). "Equidad en la calidad para garantizar el derecho a la educación: el programa de Escuelas de Calidad". *Anuario Educativo Mexicano: visión retrospectiva*. Demos. México.

Arestis Philip & Sawyer Malcom. (2011). "A new paradigm for macroeconomic policy". *International Journal of public policy*.

Auditoría Superior de la Federación (2019). "*Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (Fone)*". México.

Bernanke, Ben S. & Mishkin, Frederic S. (1997). "Inflation targeting: a new framework monetary policy?". *Journal of Economic Perspectives*. National Bureau of Economics Research.

Barcelata Chávez, Hilario. (2015). "Círculos de pobreza y finanzas municipales en México" *Revista Economía: Teoría y práctica*, núm. 42, enero-junio. México.

Campos Vázquez, Raymundo.(2015). "*Promoviendo la movilidad social en México, informe de movilidad social 2015*". Colegio de México. México.

Campos Vázquez, Raymundo. (2016). "*Guía del usuario: Encuesta de Movilidad social 2015*". Colegio de México. México.

Campos, Mariana. & Jarillo, Brenda. & Santibañez, Lucrecia. 2011. "*Gasto en educación: la eficiencia del financiamiento en México*". México evalúa. México.

CEFP. *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*. 2018. Nota informativa: "Calidad educativa y evolución de los recursos presupuestales en educación, 2013-2018". México.

Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY). (2019). *Boletín de prensa: "Informe movilidad social en México 2019: hacia la igualdad regional de oportunidades"*.

Cibils, Alan & Lo Vuolo Rubén. (2004). "*Régimen de metas de inflación: ¿el nuevo consenso ortodoxo en política monetaria?*" Centro Interdisciplinario para el estudio de políticas públicas. Buenos Aires.

CONEVAL. (2018). "*Estudio diagnóstico del derecho a la educación 2018*". México.

Coulibaly, Brahima. (2012). *“Monetary policy in emerging market economies: what lessons from the global financial crisis?”*. Board of Governors of the Federal Reserve System. International Finance Discussion papers.

Estadísticas OCDE, Disponibles en:

[https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=RS\\_GBL](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=RS_GBL), última visita 20/10/2019

Estadísticas CONVEAL, Disponibles en:

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>, última visita 20/10/2019

Esquivel Hernández, Gerardo. (2015). *“Desigualdad extrema en México”* OXFAM. México.

González Rodríguez, José de Jesús. (2013). *“Reforma Laboral: algunos apuntes para en análisis legislativo”*. Centro de Estudio Sociales y de Opinión Pública. México.

Huerta, Arturo. (2011). *“Obstáculos al crecimiento: peso fuerte y disciplina fiscal”*. Fomento Editorial UNAM. México.

INEE. (2018). *“La educación obligatoria en México, informe 2018”*. México.

Keeley, B. (2018). *“Desigualdad de ingresos. La brecha entre ricos y pobres”*. Esenciales OCDE, OECD Publishing, París.

<http://dx.doi.org/10.1787/9789264300521-es>, última visita: 28/05/2019.

Lagarde, Christine. (2013). *“El cálculo mundial de las políticas monetarias no convencionales”*. Fondo Monetario Internacional

Levy Orlik, Noemí. (2015). “Política fiscal y desequilibrios económicos: el impacto de la composición del gasto público sobre el crecimiento de la economía mexicana”. *Revista Economía UNAM*, vol. 13, núm. 39, septiembre-diciembre. México.

Márquez Jiménez, Alejandro. 2015. “Debates sobre el gasto educativo en México ¿Absolutos o relativos?” *Perfiles educativos*. México.

Mayer Foulkes, David. (2007). “Fallas de mercado en capital humano. La trampa intergeneracional de la pobreza en México”. *Revista El Trimestre Económico*, Vol. LXXIV, núm. 295. México.

Manrique Campos, Irma. (2000). *“Arquitectura de la crisis financiera”*. Coedición UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y Miguel Ángel Porrúa. México.

Mejía, Ximena. (2019). Cobran sin dar clases 100 mil maestros. *Periódico Excélsior, el periódico de la vida nacional*. Miércoles 15 de mayo de 2019, pág. 12.

México Evalúa. (2011). "10 puntos para entender el gasto educativo en México: consideraciones sobre su eficiencia". México.

México Evalúa. (2018). "La impunidad en la nómina magisterial". México

Miranda López, Francisco. (2018). "Infraestructura escolar en México: brechas traslapadas, esfuerzos y límites de la política pública". *Revista Perfiles educativos*. Vol. XL, núm. 161. ISSUE-UNAM. México.

Moreno Brid, Juan Carlos & Garry, Stefanie & Monroy Gomez Franco, Luis Ángel. (2015). El salario Mínimo en México. *Revista Economía UNAM*. Vol. 11, Núm. 11. México.

Moreno Brid et al. (2014). "Política de recuperación del salario mínimo en México y en el Distrito Federal". México

Moreno M., Héctor. (2017). "Determinantes de la movilidad educativa intergeneracional y políticas públicas para promoverla". Centro de Estudios Espinoza Yglesias.

Nieto López, Gerardo. (2015). "Costo fiscal del desempleo profesional en México como efecto del modelo económico y la crisis estructural 2008-2013". Tesis de doctorado. UNAM. México.

OCDE. (2009). "El programa PISA de la OCDE, qué es y para qué sirve". OCDE, PISA OCDE y grupo Santillana. París.

OCDE. (2010). "Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas".

Ornelas, Carlos. (2008). "El SNTE, Elba Esther Gordillo y el gobierno de Calderón" *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 13, núm. 37, abril-junio, 2008.

Razo, Ana Elizabeth. (2018). "La reforma integral de la educación media superior en el aula: política, evidencia y propuestas". *Revista perfiles educativos*. Vol. XL Núm. 159. ISSUE-UNAM. México.

Reforma educativa (2014). *Resumen ejecutivo*. Gobierno de México.

Retchkiman, Benjamin (1987). "Teoría de las finanzas públicas". UNAM. México.

- Robles Vásquez, Héctor & et al. (2018). "El derecho humano a una educación obligatoria de calidad en México y su equidad: elementos para un diagnóstico". *Revista perfiles educativos*. Vol. XL., Número especial. ISSUE-UNAM. México.
- Rodríguez García, Xóchitl. 2015. "*Gasto público en educación superior para el desarrollo en México*". Tesis de licenciatura. UNAM. México.
- Rodríguez, Santiago Andrés. (2018). "La persistencia de la desigualdad social en el medio superior de educación en México". *Revista perfiles educativos*. Vol. XL Núm. 161. ISSUE-UNAM. México.
- Rodríguez Gómez, Katya & Patrón Sánchez, Fernando. (2017). "La efectividad de la política social en México. Un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingreso". *Revista Gestión y Política Pública*, vol. XXVI, núm.1, enero-junio 2017. México.
- Salas Durazo, Iván Alejandro. (2018). "La calidad del empleo en México desde la brecha del acceso a la educación superior y las desigualdades interestatales". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 23 núm. 77. México.
- Santibañez, Lucrecia. (2008). "Reforma educativa, el papel del SNTE". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 13, núm.37, abril-junio. México.
- Solís, Patricio. (2018). "La transición de la secundaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal". *Revista perfiles educativos*. Vol. XL., Núm. 159. ISSUE-UNAM. México.
- Stiglitz, Joseph. (2012). "*El precio de la desigualdad*". Editorial Taurus. Madrid.
- Tapia G. Luis Arturo. (2017). "*Sindicalismo magisterial y desempeño docente en México. Una aproximación empírica*". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México). Vol. XLVII, núm. 2. México.
- Tello, Carlos. (2010). "Sobre la Reforma Tributaria en México". *Revista Economía UNAM*. Vol. 7, No 21. México.
- UNICEF. (2016). "*Niños y niñas fuera de la escuela*". México.
- Rueda Mario. (2015). "El PSE y los temas transversales del sistema educativo", en *La política educativa del sexenio 2013-2018. Alcances y límites*. Universidad Iberoamericana.
- Varian, Hal. (2011). *Microeconomía intermedia*. Antoni Bosch editor. España.
- Villa Lever, Lorenza (2014). Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. *Revista Innovación Educativa*, vol. 14, núm.64, enero-abril 2014. México.

Vera, Héctor & González –Ledesma, Miguel Alejandro. (2018). “Calidad y evaluación: matrimonio del cielo y el infierno”. *Revista perfiles educativos*. Vol. XL., Número especial. ISSUE-UNAM. México

Vélez Grajales, Roberto. & Campos Vázquez, Raymundo. & Huerta Wong, Juan Enrique. (2013). “*Informe movilidad social en México 2013*”. México.

Woodford, Michael. (2004). “*Inflation targeting and optimal monetary policy*”. Federal Reserve Bank of St. Louis.

Wray, Randall. (2006). “*El papel del dinero hoy*”. Editado por la facultad de Economía UNAM. México.